

# Créditos Formativos



**SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

Técnica / Técnico Superior en

# Animación Sociocultural y Turística



## Técnica / Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística

## Créditos Formativos

<b>0179</b>	<b>Inglés</b>	
017913	Análisis y emisión de mensajes orales en inglés .....	1
017923	Interpretación y elaboración de documentación en inglés .....	3
017933	Identificación e interpretación de elementos socioculturales ingleses.....	6
<b>0344</b>	<b>Metodología de la intervención social</b>	
034413	Elaboración y evaluación de proyectos de intervención social .....	7
034423	Planificación de proyectos de intervención social .....	10
034433	Promoción y difusión de proyectos de intervención social .....	12
<b>1123</b>	<b>Actividades de ocio y tiempo libre</b>	
112312	Planificación y evaluación de proyectos de ocio y tiempo libre .....	14
112322	Implementación de actividades de ocio y tiempo libre .....	17
<b>1124</b>	<b>Dinamización grupal</b>	
112413	Estrategias de creación y dinamización de grupos .....	21
112423	Estrategias de solución de conflictos .....	25
112433	Evaluación de la competencia social y el proceso grupal .....	26
<b>1125</b>	<b>Animación y gestión cultural</b>	
112514	Diseño y programación de la intervención cultural .....	27
112524	Ejecución de la intervención cultural .....	31
112534	Promoción de la intervención cultural .....	35
112544	Gestión de calidad y administración de la intervención cultural .....	37
<b>1126</b>	<b>Animación turística</b>	
112612	Organización de la animación turística .....	39
112622	Ejecución y evaluación de actividades de animación turística.....	44
<b>1128</b>	<b>Desarrollo comunitario</b>	
112813	Diseño de proyectos comunitarios.....	47
112823	Actuaciones de promoción y apoyo a agentes comunitarios .....	50
112833	Desarrollo y evaluación de proyectos comunitarios .....	53
<b>1129</b>	<b>Información juvenil</b>	
112912	Planificación de los servicios de información juvenil .....	56
112922	Implementación y evaluación de acciones de información juvenil .....	59
<b>1130</b>	<b>Intervención socio-educativa con jóvenes</b>	
113012	Diseño de la intervención socio-educativa con jóvenes .....	62
113022	Desarrollo y evaluación de la Intervención socio-educativa con jóvenes.....	64
<b>1131</b>	<b>Contexto de la animación sociocultural</b>	
113112	Contextualización de la animación sociocultural .....	67



113122	Caracterización de programas de animación sociocultural para diferentes colectivos.....	69
<b>1133</b>	<b>Formación y orientación laboral</b>	
113313	Orientación profesional y trabajo en equipo .....	72
113323	Marco normativo de las relaciones laborales .....	75
113333	Prevención de riesgos .....	78

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Análisis y emisión de mensajes orales en inglés</b>	Duración	60
Código	017913		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Inglés	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Interpretación y elaboración de documentación en inglés	Duración	60
	Identificación e interpretación de elementos socioculturales ingleses		45

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

Criterios de evaluación:

- Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- Se ha reconocido la finalidad de mensajes radiofónicos y de otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, identificando el estado de ánimo y el tono del o de la hablante.
- Se ha extraído información de grabaciones en lengua estándar relacionadas con la vida social, profesional o académica.
- Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del o de la hablante.
- Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Se ha comprendido con todo detalle lo que se le dice en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

2. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor o de la interlocutora.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales.
- Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- Se ha argumentado, con todo detalle, la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
- Se ha solicitado la reformulación del discurso, o parte del mismo, cuando se ha considerado necesario.

## CONTENIDOS

### 1. ANÁLISIS DE MENSAJES ORALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de mensajes orales profesionales y cotidianos, tanto directos como telefónicos, radiofónicos y grabados.</li> <li>- Identificación de las ideas principales y secundarias de un texto oral.</li> <li>- Reconocimiento de recursos lingüísticos, tales como, acuerdo y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminología específica del sector de Administración y Gestión.</li> <li>- Recursos gramaticales necesarios para la comprensión oral de los textos. Por ejemplo: tiempos verbales, preposiciones, phrasal verbs, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales...</li> <li>- Diferentes acentos de lengua oral.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por comprender.</li> <li>- Respeto por las normas de cortesía y diferencias de registro propias de cada lengua.</li> </ul>

### 2. PRODUCCIÓN DE MENSAJES ORALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de recursos lingüísticos tales como: acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia.</li> <li>- Utilización de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.</li> <li>- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.</li> <li>- Uso de la entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos gramaticales en relación a la producción de mensajes orales: tiempos verbales, preposiciones, phrasal verbs, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales...</li> <li>- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.</li> <li>- Terminología específica del área administrativa.</li> <li>- Fonética, entonación y ritmo en relación a los diferentes mensajes orales.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud positiva hacia el uso de la lengua inglesa en el aula.</li> <li>- Participación activa en el intercambio de información.</li> <li>- Toma de conciencia de la propia capacidad para comunicarse en la lengua extranjera.</li> <li>- Respeto por las normas de cortesía y diferencias de registro propias de cada lengua.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Interpretación y elaboración de documentación en inglés</b>	Duración	60
Código	017923		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Inglés	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Análisis y emisión de mensajes orales en inglés	Duración	60
	Identificación e interpretación de elementos socioculturales ingleses		45

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades, y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.
- b) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
- c) Se han interpretado, con todo detalle, textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- d) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
- e) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales, y decide si es oportuno un análisis más profundo.
- f) Se han realizado traducciones de textos complejos utilizando material de apoyo, en caso necesario.
- g) Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: e-mail, fax.
- h) Se han interpretado instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad.

2. Elabora documentos e informes propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han redactado textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- b) Se ha organizado la información con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.
- c) Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- f) Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos, utilizando un vocabulario amplio para evitar la repetición frecuente.
- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.

## CONTENIDOS

### 1. INTERPRETACIÓN DE MENSAJES ESCRITOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Comprensión de mensajes, textos y artículos básicos profesionales y cotidianos.</li> <li>– Comprensión de textos en cualquier tipo de soporte tradicional o telemático: fax, e-mail, burofax.</li> <li>– Reconocimiento de las diferentes tipologías textuales en relación con el sector.</li> <li>– Reconocimiento de las relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.</li> <li>– Diferenciación de las relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Terminología específica del área de Administración y Gestión.</li> <li>– Recursos gramaticales necesarios para la comprensión de textos escritos: tiempos verbales, preposiciones, phrasal verbs, locuciones, expresión de la condición, duda y deseo; uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales...</li> <li>– Estructura de las diferentes tipologías textuales más comunes en relación a este sector.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Interés por comprender.</li> <li>– Autonomía en la utilización de los recursos necesarios para comprender cualquier tipo de texto relacionado con la profesión.</li> <li>– Respeto por las normas de cortesía y diferencias de registro propias de cada lengua.</li> <li>– Actitud reflexiva y crítica hacia las fuentes de información.</li> </ul>

### 2. EMISIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Expresión y cumplimentación de documentos y textos profesionales del sector y cotidianos en diferentes soportes.</li> <li>– Elaboración de textos coherentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación del texto al contexto comunicativo.</li> <li>• Tipo y formato del texto.</li> <li>• Variedad de lengua.</li> <li>• Registro.</li> <li>• Inicio del discurso e introducción del tema. Desarrollo y expansión: ejemplificación. Conclusión y resumen del discurso.</li> <li>• Utilización adecuada de la terminología específica del sector.</li> <li>• Selección de estructuras sintácticas.</li> <li>• Uso de los signos de puntuación.</li> </ul> </li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Terminología específica del sector.</li> <li>– Recursos gramaticales necesarios para la emisión de textos: tiempos verbales, preposiciones, phrasal verbs, verbos modales, locuciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto.</li> <li>– Otros recursos: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.</li> <li>– Nexos: although, even if, in spite of, despite, however, in contrast...</li> <li>– Derivación: sufijos para formar adjetivos y sustantivos.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.</li><li>- Estructura de las diferentes tipologías textuales más comunes en relación a este sector.</li></ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Valoración de la necesidad de coherencia en el desarrollo del texto.</li><li>- Autonomía en la utilización de los recursos necesarios para la emisión de cualquier tipo de texto relacionado con la profesión.</li><li>- Respeto por las normas de cortesía y diferencias de registro propias de cada lengua.</li></ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Identificación e interpretación de elementos socioculturales ingleses</b>	Duración	45
Código	017933		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Inglés	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Análisis y emisión de mensajes orales en inglés	Duración	60
	Interpretación y elaboración de documentación en inglés		60

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- Se han identificado los aspectos socio-profesional propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
- Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

## CONTENIDOS

### 1. IDENTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS ELEMENTOS CULTURALES MÁS SIGNIFICATIVOS DE LOS PAISES DE LENGUA EXTRANJERA (INGLESA)

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socio-profesional, con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.</li> <li>– Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor o la interlocutora y la intención de los interlocutores o las interlocutoras.</li> </ul>
conceptuales	– Elementos socioculturales más significativos de los países de lengua inglesa.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.</li> <li>– Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Elaboración y evaluación de proyectos de intervención social</b>	Duración	72
Código	034413		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Metodología de la intervención social	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación de proyectos de intervención social	Duración	30
	Promoción y difusión de proyectos de intervención social		30

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social, interpretando sus características y el ámbito de aplicación.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.
- Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.
- Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.
- Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.
- Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.
- Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación.
- Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.
- Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.

2. Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social, relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.

Criterios de evaluación:

- Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.
- Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.
- Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.
- Se ha analizado la información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.
- Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.
- Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.
- Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.
- Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.
- Se han identificado las principales manifestaciones de violencia de género como un reflejo de la desigualdad entre hombres y mujeres.

3. Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.
- b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.
- c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.
- d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.
- e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.
- f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.
- g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.
- h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.

## CONTENIDOS

### 1. DETERMINACIÓN DE MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis de las principales fuentes y sistemas de registro de la información:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• La observación.</li> <li>• La entrevista.</li> <li>• El cuestionario.</li> <li>• La encuesta.</li> <li>• La recopilación documental.</li> </ul> </li> <li>– Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información.</li> <li>– Análisis e interpretación de datos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos, técnicas e instrumentos.</li> <li>• Estadística básica.</li> </ul> </li> <li>– Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la investigación social.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Métodos y técnicas de la investigación social:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos y aspectos teóricos básicos.</li> <li>• La investigación-acción.</li> <li>• Técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos.</li> <li>• Análisis de las técnicas básicas de muestreo.</li> </ul> </li> <li>– Posibilidades y limitaciones de las diferentes técnicas e instrumentos.</li> <li>– Las fuentes de información.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración de los aspectos éticos de la recogida de información.</li> <li>– Fiabilidad y validez de la información.</li> </ul>

### 2. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis de la realidad desde la perspectiva de género.</li> <li>– Análisis de diferentes recursos y/o organismos que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.</li> <li>– Incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.</li> </ul>
-----------------	--

conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La perspectiva de género en el diseño de proyectos de intervención social.</li> <li>- Marco legal de la igualdad de oportunidades.</li> <li>- Protocolos internacionales. Guías y manuales de lenguaje no sexista.</li> <li>- La incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración del conflicto como elemento positivo y facilitador del desarrollo en las dinámicas grupales.</li> <li>- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.</li> </ul>

### 3. DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de proyectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto, funciones y modelos teóricos.</li> <li>• Principios y tipos de evaluación.</li> <li>• La evaluación como elemento de la programación.</li> </ul> </li> <li>- Análisis del proceso de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fases.</li> <li>• Contenidos de la evaluación.</li> <li>• Organización de los recursos y actividades de evaluación.</li> </ul> </li> <li>- Evaluación y seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>- Elaboración de informes y memorias.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión de la calidad en los proyectos de intervención social.</li> <li>- Los soportes informáticos en el tratamiento y organización de la información.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la objetividad en la evaluación.</li> <li>- Valoración de la importancia de la evaluación de los proyectos de intervención social.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Planificación de proyectos de intervención social</b>	Duración	30
Código	034423		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Metodología de la intervención social	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Elaboración y evaluación de proyectos de intervención social	Duración	72
	Promoción y difusión de proyectos de intervención social		30

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social, relacionando sus elementos con los diferentes modelos de planificación.

Criterios de evaluación:

- Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.
- Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.
- Se han comparado diferentes modelos de planificación.
- Se han descrito las fases del proceso de planificación.
- Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.
- Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.
- Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.

## CONTENIDOS

### 1. DETERMINACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los diferentes modelos teóricos en intervención social.</li> <li>- Planificación de un proyecto de intervención social.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos teóricos en la intervención social: ecológico y sistémico, entre otros.</li> <li>- La planificación en la intervención social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto, funciones y modelos teóricos.</li> <li>• Niveles de planificación: plan, programa y proyecto.</li> <li>• Tipos de planificación.</li> <li>• Principios generales y requisitos de la planificación.</li> <li>• Ventajas, inconvenientes y limitaciones de la planificación.</li> </ul> </li> <li>- Técnicas de programación características de la intervención social.</li> <li>- El proceso de planificación. Fases y elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos básicos.</li> <li>• Elementos metodológicos: estrategias y técnicas de intervención, actividades y tareas.</li> <li>• Técnicas de definición de tiempos.</li> <li>• Organización y gestión de los recursos materiales y humanos.</li> <li>• Análisis de la coherencia interna.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• El Plan de Atención al Cliente.</li><li>• La retroalimentación.</li></ul>
actitudinales	– Valoración del proyecto como eje de la intervención de la técnica o del técnico superior.

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Promoción y difusión de proyectos de intervención social</b>	Duración	30
Código	034433		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Metodología de la intervención social	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Elaboración y evaluación de proyectos de intervención social	Duración	72
	Planificación de proyectos de intervención social		30

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social, relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.

Criterios de evaluación:

- Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.
- Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales.
- Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.
- Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales.
- Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.
- Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales, utilizando recursos de diversa índole.
- Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.
- Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.

## CONTENIDOS

### 1. DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos sociales.</li> <li>– Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos sociales: procesadores de texto, presentaciones, radio y vídeo, entre otros.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conceptos básicos de publicidad y comunicación.</li> <li>– Publicidad y medios de comunicación en la intervención social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de promoción y difusión. Marketing.</li> <li>• Diseño de campañas de promoción y difusión de proyectos de intervención social.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Predisposición a considerar (aportación positiva) nuevos valores técnicos de los elementos materiales (herramientas y equipos).</li> </ul>



	- Valoración de la importancia de las tareas de promoción y difusión de proyectos sociales.
--	---

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Planificación y evaluación de proyectos de ocio y tiempo libre</b>	Duración	60
Código	112312		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Actividades de ocio y tiempo libre	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Implementación de actividades de ocio y tiempo libre	Duración	72

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Planifica proyectos de ocio y tiempo libre, relacionando los principios de la animación en el ocio y tiempo libre con las necesidades de las personas usuarias y las características de los equipamientos y recursos.

Criterios de evaluación:

- Se han valorado los contextos de intervención en el ocio y tiempo libre.
- Se ha caracterizado los principios de la animación en el ocio y tiempo libre.
- Se han establecido las bases de la educación en el tiempo libre.
- Se ha adecuado el proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias.
- Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre.
- Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de ocio y tiempo libre.
- Se han identificado las funciones y el papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre.
- Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el ocio y tiempo libre.

2. Desarrolla actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de ocio y tiempo libre, seleccionando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

Criterios de evaluación:

- Se han seleccionado los indicadores a seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.
- Se han definido las técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre.
- Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.
- Se han elaborado informes y memorias de evaluación.
- Se han usado las tecnologías de la información y a la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.
- Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.
- Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre.
- Se ha justificado la importancia de la evaluación en el proceso de intervención educativa en la animación de ocio y tiempo libre.

## CONTENIDOS

### 1. PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

<p>procedimentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre.</li> <li>- Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre para colectivos específicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infancia.</li> <li>• Juventud.</li> <li>• Edad adulta.</li> <li>• Personas de la tercera edad.</li> <li>• Personas con discapacidad.</li> <li>• Otros colectivos.</li> </ul> </li> </ul>
<p>conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos y equipamientos de ocio y tiempo libre. Centros de ocio y tiempo libre: ludotecas. Marco legislativo. Estructura organizativa y funcional: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parques infantiles.</li> <li>• Espacios de juego privado.</li> <li>• Campamentos y granjas-escuelas.</li> <li>• Club de ocio.</li> <li>• Movimiento asociativo.</li> <li>• Actividades de respiro.</li> <li>• Hogares de mayores y club de ancianos.</li> <li>• Balnearios.</li> <li>• Otros.</li> </ul> </li> <li>- La dinamización y coordinación de actividades de ocio y tiempo libre.</li> <li>- Ocio y tiempo libre para la educación en valores.</li> <li>- Contextos de intervención en el ocio y tiempo libre.</li> <li>- La adecuación del proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias.</li> <li>- Estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre.</li> <li>- Ocio y tiempo libre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características del tiempo libre en la sociedad actual.</li> <li>• Análisis de la sociedad y el tiempo libre.</li> <li>• Diferencias entre ocio y tiempo libre.</li> </ul> </li> <li>- Pedagogía del ocio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto.</li> <li>• Características de la pedagogía del ocio.</li> <li>• Finalidades de la pedagogía del ocio.</li> </ul> </li> <li>- Fundamentos pedagógicos de la educación en el tiempo libre.</li> <li>- Ocio inclusivo. La ocupación del tiempo libre en las personas con discapacidad.</li> <li>- Metodología de la animación de ocio y tiempo libre. Estrategias y técnicas.</li> </ul>
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rigor en la interpretación de las instrucciones de trabajo.</li> <li>- Responsabilidad en el cumplimiento del trabajo asignado.</li> <li>- Orden y limpieza durante el desarrollo del trabajo.</li> <li>- Respeto a la normativa para prevenir riesgos personales y ambientales</li> </ul>

## 2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y cumplimentación de registros de seguimiento.</li> <li>- Elaboración de memorias e informes.</li> <li>- Selección de los indicadores a seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.</li> <li>- Uso de las tecnologías de la información y a la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de proyectos de animación de ocio y tiempo libre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características.</li> <li>• Momentos de la evaluación.</li> </ul> </li> <li>- Técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación.</li> <li>• Entrevistas.</li> <li>• Cuestionarios.</li> </ul> </li> <li>- Indicadores de evaluación.</li> <li>- Gestión de calidad en los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la transmisión de la información para el desarrollo de proyectos de animación de ocio y tiempo libre</li> <li>- Importancia de la evaluación en el proceso de intervención educativa en la animación de ocio y tiempo libre.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Implementación de actividades de ocio y tiempo libre</b>	Duración	72
Código	112322		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Actividades de ocio y tiempo libre	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación y evaluación de proyectos de ocio y tiempo libre	Duración	60

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza actividades de ocio y tiempo libre educativo, analizando los espacios y recursos, así como la normativa en materia de prevención y seguridad.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los principios de la pedagogía del juego.
- Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego.
- Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas.
- Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales.
- Se han establecido estrategias para la utilización de recursos lúdicos en las actividades de ocio y tiempo libre.
- Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades de ocio y tiempo libre educativo.
- Se ha argumentado el valor educativo del juego.

2. Implementa actividades de ocio y tiempo libre, seleccionando recursos y técnicas educativas de animación.

Criterios de evaluación:

- Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual.
- Se han seleccionado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices.
- Se han seleccionado los recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención.
- Se han utilizado recursos audiovisuales e informáticos como herramientas de animación en el ocio y el tiempo libre.
- Se han acondicionado los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades.
- Se han adaptado los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias.
- Se ha argumentado la importancia de las técnicas de expresión para el desarrollo de la creatividad de las personas usuarias.

3. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación del medioambiente y las medidas de prevención y seguridad.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre.
- Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre.
- Se han aplicado técnicas y herramientas coherentes con los objetivos del proyecto de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.

- d) Se han seleccionado estrategias y pautas de actuación para el desarrollo de actividades educativas en el medio natural.
- e) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.
- f) Se han identificado los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades en el medio natural.
- g) Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de la actividad.
- h) Se han aplicado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia, en las actividades desarrolladas en el medio natural.

## CONTENIDOS

### 1. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EDUCATIVO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de espacios de ocio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ludotecas.</li> <li>• Albergues, campamentos y granjas escuelas.</li> <li>• Espacios de juego en grandes superficies.</li> <li>• Otros espacios (centros hospitalarios y clubs de ocio, entre otros).</li> </ul> </li> <li>- Organización y selección de materiales para las actividades de ocio y tiempo libre.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedagogía del juego. El valor educativo del juego.</li> <li>- El juego: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos y funciones.</li> <li>• Características.</li> <li>• Evolución del juego.</li> </ul> </li> <li>- Uso del juego en la animación de ocio y tiempo libre.</li> <li>- El juguete: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de los juguetes.</li> <li>• Juego y juguete tradicional.</li> <li>• Normativa de seguridad.</li> </ul> </li> <li>- Espacios de juego: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ludotecas. Marco legislativo. Estructura organizativa y funcional.</li> <li>• Parques infantiles de ocio: espacios abiertos y cerrados.</li> </ul> </li> <li>- Tipos de actividades lúdicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Macromontajes o grandes juegos.</li> <li>• Actividades fuera de la escuela.</li> <li>• La fiesta.</li> <li>• Las veladas.</li> <li>• Los pasacalles.</li> </ul> </li> <li>- Recursos lúdicos.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por adaptarse a las características de las personas.</li> <li>- Respeto y trato adecuado a los y a las usuarias.</li> </ul>

### 2. IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de técnicas para el desarrollo de la expresión oral, plástica, motriz, musical y audiovisual. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de actividades para el desarrollo de la expresión:</li> <li>• Realización de actividades de expresión oral.</li> </ul> </li> </ul>
-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de actividades de expresión plástica.</li> <li>• Realización de actividades de expresión motriz.</li> <li>• Realización de actividades de expresión musical.</li> <li>• Realización de actividades de expresión audiovisual.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicaciones de los recursos audiovisuales e informáticos en la animación de ocio y tiempo libre.</li> <li>– Diseño de actividades para el ocio y tiempo libre a partir de recursos y técnicas expresivas.</li> <li>– Adecuación de los recursos expresivos a las diferentes necesidades de los usuarios y las usuarias.</li> <li>– Diseño de actividades de ocio y tiempo libre normalizadas para personas con discapacidad.</li> <li>– Selección de los recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención.</li> <li>– Adecuación de los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Animación y técnicas de expresión.</li> <li>– Creatividad, significado y recursos</li> <li>– Juegos para el desarrollo de las habilidades sociales e intelectuales.</li> <li>– Juegos para el desarrollo motor de la persona: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las habilidades motrices básicas: trepa, saltos, desplazamientos y lanzamientos.</li> <li>• Juegos específicos para el desarrollo motor.</li> <li>• Criterios de selección de los juegos según las posibilidades motrices de las personas usuarias.</li> </ul> </li> <li>– Los talleres en la educación en el tiempo libre.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Rigor en la interpretación de las instrucciones de trabajo.</li> <li>– Responsabilidad en el cumplimiento del trabajo asignado.</li> <li>– Orden y limpieza durante el desarrollo del trabajo.</li> <li>– Respeto a la normativa para prevenir riesgos personales y ambientales.</li> </ul>

### 3. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN EL MEDIO NATURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Organización y desarrollo de actividades para el medio natural.</li> <li>– Análisis y aplicación de recursos de excursionismo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relieve.</li> <li>• Previsión de itinerarios.</li> </ul> </li> <li>– Coordinación de los/as técnicos/as a su cargo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pautas de intervención para las actividades.</li> </ul> </li> <li>– Uso y mantenimiento de los recursos en el medio natural.</li> <li>– Aplicación de técnicas y herramientas coherentes con los objetivos del proyecto de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.</li> <li>– Selección estrategias y pautas de actuación para el desarrollo de actividades educativas en el medio natural.</li> <li>– Organización de los recursos humanos para garantizar el desarrollo de la actividad.</li> <li>– Aplicación de protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia, en las actividades desarrolladas en el medio natural.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Educación ambiental:</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y principios de la educación ambiental.</li> <li>• Ecología. Meteorología.</li> <li>• Funciones del animador en la educación ambiental.</li> <li>• Educación ambiental y sostenibilidad.</li> <li>– Marco legislativo en las actividades al aire libre.</li> <li>– Instalaciones para la práctica de actividades en el medio natural:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco legislativo de uso de las instalaciones.</li> <li>• Protocolos de seguridad e información a usuarios y usuarias.</li> </ul> </li> <li>– Técnicas de descubrimiento del entorno natural:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación en la naturaleza: técnicas y procedimientos. Mapa y brújula.</li> <li>• Senderismo.</li> </ul> </li> <li>– Actividades de orientación en el medio natural:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos y carreras de orientación.</li> </ul> </li> <li>– Rutas y campamentos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, organización, materiales y medidas de seguridad.</li> <li>• Rutas de reconocimiento del entorno.</li> <li>• Adaptación a personas con discapacidad.</li> </ul> </li> <li>– Juegos y actividades medioambientales.</li> <li>– Ecosistema urbano.</li> <li>– Prevención y seguridad en las actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.</li> <li>– Situaciones de emergencia en el medio natural.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre.</li> <li>– Importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.</li> </ul>



CRÉDITO FORMATIVO	<b>Estrategias de creación y dinamización de grupos</b>	Duración	66
Código	112413		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Dinamización grupal	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Estrategias de solución de conflictos	Duración	33
	Evaluación de la competencia social y el proceso grupal		33

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.

Criterios de evaluación

- Se han aplicado los principios de intervención con grupos.
- Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior.
- Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.
- Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.
- Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.
- Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.
- Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.
- Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal.

2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.

Criterios de evaluación

- Se ha caracterizado la estructura de un grupo.
- Se han identificado las diferentes fases de un grupo.
- Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.
- Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.
- Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.
- Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.
- Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.
- Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todas y todos los miembros del grupo.

3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.
- Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.

- c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.
- d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.
- e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.
- f) Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.
- g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.

4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.
- b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.
- c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.
- d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.
- e) Se han coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.
- f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.
- g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.
- h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.

## CONTENIDOS

### 1. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE CREACIÓN DE UN GRUPO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis del ámbito de intervención de las técnicas o los técnicos superiores. Instalaciones hoteleras, campings, casas de colonias, campamentos, ludotecas, instalaciones deportivas y centros escolares en horario extraescolar, entre otros.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Principios de intervención con grupos. Iniciación y dinamización de procesos grupales: aplicación de técnicas orientadas a la creación de grupos en situación de ocio.</li> <li>– Psicología social aplicada a grupos.</li> <li>– Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales y percepción social.</li> <li>– Motivación social. Emociones y motivaciones.</li> <li>– Grupo. Características. Elementos que forman un grupo. Tipos.</li> <li>– Métodos activos y técnicas de participación grupal en animación turística. Importancia de la participación en la creación de grupos.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración del respeto al otro, como principio de interacción en un grupo.</li> <li>– Valoración de las necesidades de intervención en el grupo.</li> <li>– Importancia de implicar a los y las participantes en la creación del grupo.</li> </ul>

## 2. DINAMIZACIÓN DE GRUPO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del ámbito de intervención de las técnicas y los técnicos superiores. Instalaciones hoteleras, campings, casas de colonias, campamentos, ludotecas, instalaciones deportivas y centros escolares en horario extraescolar, entre otros.</li> <li>- Organización de los espacios en función de las características del grupo.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de técnicas de grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de presentación.</li> <li>• Técnicas de motivación.</li> <li>• Técnicas de trabajo.</li> <li>• Técnicas de comunicación.</li> <li>• Técnicas de resolución de conflictos.</li> <li>• Técnicas finales o de evaluación.</li> </ul> </li> <li>- Diseño de medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.</li> <li>- Métodos activos para generar la participación dentro del grupo.</li> <li>- Adecuación de los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todas y todos los miembros del grupo.</li> </ul>

## 3. SELECCIÓN DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación.</li> <li>- Análisis de los elementos del proceso de comunicación.</li> <li>- Selección de estrategias para superar barreras de comunicación grupal.</li> <li>- Adaptación de las técnicas de comunicación a contextos y grupos.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de comunicación. Características y funciones: la interacción grupal, la retroalimentación, la comunicación interpersonal y la comunicación en grandes grupos.</li> <li>- Elementos en el proceso de la comunicación.</li> <li>- Estilos de comunicación. Asertividad.</li> <li>- Sistemas de comunicación. Tipos de comunicación: verbal, no verbal.</li> <li>- Barreras en la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades más habituales. Comunicación y personas con discapacidad. Localización de las barreras: en el animador o la animadora, en el usuario o la usuaria y en el entorno.</li> <li>• Estrategias de superación de barreras y de potenciación de la comunicación.</li> </ul> </li> <li>- Habilidades sociales básicas de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características generales de las habilidades básicas de comunicación.</li> <li>• Pautas de conducta en la atención a las y los participantes.</li> <li>• Escucha activa.</li> </ul> </li> <li>- Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rigor en la interpretación de las instrucciones de trabajo.</li> <li>- Responsabilidad en el cumplimiento del trabajo asignado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orden y limpieza durante el desarrollo del trabajo.</li> <li>- Respeto a la normativa para prevenir riesgos personales y ambientales</li> </ul>
--	--

#### 4. ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización.</li> <li>- Utilización de técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo en equipo.</li> <li>- Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo.</li> <li>- Estrategias de distribución de tareas y funciones.</li> <li>- Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de las y los miembros del equipo de trabajo</li> <li>- Técnicas de conducción de reuniones. Tipos de reuniones.</li> <li>- Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de las personas que forman parte del equipo sobre las normas de seguridad de las actividades e instalaciones.</li> <li>• Supervisión y seguimiento de las tareas y funciones.</li> </ul> </li> <li>- El ambiente de trabajo. Problemas relacionados con el ambiente de trabajo. Burning. Moobing.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo.</li> <li>- Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Estrategias de solución de conflictos</b>	Duración	33
Código	112423		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Dinamización grupal	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Estrategias de creación y dinamización de grupos	Duración	66
	Evaluación de la competencia social y el proceso grupal		33

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.

Criterios de evaluación:

- Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.
- Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo.
- Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.
- Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.
- Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.
- Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y la solución de problemas.

## CONTENIDOS

### 1. APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de las fases del proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Identificación de las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.</li> <li>- Desarrollo de técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo.</li> <li>- Desarrollo de habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los conflictos individuales y colectivos en el grupo. Causas y efectos en la integración grupal. Carácter del conflicto: funcional y disfuncional. Tipos de conflictos: de tareas, de relaciones y por los procesos.</li> <li>- La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Las actitudes de los grupos ante los conflictos.</li> <li>- Las técnicas para la gestión y resolución del conflicto: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Negociación y mediación.</li> <li>• Debate, resolución de problemas y reestructuración cognitiva.</li> <li>• Técnicas y procedimiento.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Evaluación de la competencia social y el proceso grupal</b>	Duración	33
Código	112433		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Dinamización grupal	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Estrategias de creación y dinamización de grupos	Duración	66
	Estrategias de solución de conflictos		33

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

Criterios de evaluación:

- Se han seleccionado los indicadores de evaluación.
- Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.
- Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del o de la profesional.
- Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
- Se han registrado los datos en soportes establecidos.
- Se han valorado los datos recogidos.
- Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
- Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.

### CONTENIDOS

#### 1. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GRUPO Y DE LA PROPIA COMPETENCIA SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.</li> <li>- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.</li> <li>- Selección de los indicadores de evaluación.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de datos. Técnicas.</li> <li>- Evaluación de la competencia social.</li> <li>- Evaluación de la estructura y procesos grupales. Técnicas de observación y sociometría básica. Evaluación de la situación y de la dinámica grupal.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo.</li> <li>- Participación solidaria en tareas de equipo, adecuando nuestro esfuerzo al requerido por el grupo.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Diseño y programación de la intervención cultural</b>	Duración	70
Código	112514		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Animación y gestión cultural	Duración	200
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Ejecución de la intervención cultural	Duración	70
	Promoción de la intervención cultural		30
	Gestión de calidad y administración de la intervención cultural		30

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza la intervención cultural, relacionándola con el marco teórico y jurídico y las necesidades y demandas culturales.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las características significativas del ámbito cultural en la sociedad.
- Se han analizado los conceptos de animación, gestión y marketing cultural.
- Se han descrito los campos y contextos de la intervención cultural.
- Se han analizado las instituciones y políticas culturales a nivel europeo, estatal, autonómico y local.
- Se han comparado los modelos de intervención de los diferentes agentes culturales.
- Se ha interpretado el marco legal de la acción cultural y las fórmulas jurídicas que regulan la colaboración entre organismos públicos y redes culturales.
- Se han descrito técnicas e instrumentos para el análisis del territorio, y la identificación de las demandas y preferencias culturales de los diferentes segmentos de mercado.
- Se ha valorado la importancia del análisis del territorio, para fundamentar la intervención.

2. Diseña programaciones culturales, interpretando los criterios y directrices de la planificación estratégica y relacionándolos con el marco conceptual de la gestión cultural.

Criterios de evaluación:

- Se ha interpretado el marco conceptual de la gestión cultural.
- Se han interpretado las políticas culturales o empresariales como directrices aplicables al diseño y desarrollo de una programación cultural.
- Se han identificado las prioridades y los criterios rectores para el diseño y desarrollo de programaciones culturales, establecidos en una planificación estratégica.
- Se ha obtenido información de diversas fuentes y recursos para la realización de la programación cultural.
- Se ha establecido la organización temporal de los eventos de la programación cultural, coordinándolos con la realización de otros eventos.
- Se han establecido y desarrollado de forma coherente los elementos de una programación cultural, atendiendo a los objetivos de la planificación estratégica.
- Se han descrito estrategias para posibilitar la participación de las entidades o empresas del sector en el desarrollo de la programación cultural.
- Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda de información y en el diseño de la programación cultural.

### 3. Diseña proyectos de animación cultural, relacionándolos con los modelos y principios de la intervención y la dinamización cultural.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado el marco conceptual de la animación cultural.
- b) Se ha caracterizado la animación cultural en función de los colectivos y contextos de intervención.
- c) Se ha descrito la estructura y características de los proyectos de animación cultural.
- d) Se han establecido y desarrollado de forma coherente los elementos de un proyecto de animación cultural, atendiendo a la realidad y al contexto específico de intervención.
- e) Se han descrito estrategias e instrumentos que promuevan la participación y colaboración de las redes asociativas culturales en la planificación y desarrollo de la intervención.
- f) Se han analizado las características y aplicaciones de diversos tipos de actividades culturales.
- g) Se ha valorado la importancia de las redes asociativas culturales en el desarrollo de los proyectos.
- h) Se ha valorado la importancia de incorporar criterios de accesibilidad y diseño para todos en la planificación de los proyectos de animación cultural.

## CONTENIDOS

### 1. CARACTERIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CULTURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación las características significativas del ámbito cultural en la sociedad.</li> <li>- Análisis de instituciones y políticas culturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel europeo.</li> <li>• Estatal.</li> <li>• Autonómico.</li> <li>• Local.</li> </ul> </li> <li>- Análisis del territorio en la intervención cultural. Técnicas e instrumentos.</li> <li>- Identificación de las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura y sociedad. Situación actual: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción y consumo cultural.</li> </ul> </li> <li>- Animación, gestión y marketing cultural.</li> <li>- Sectores de intervención cultural.</li> <li>- Agentes culturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración.</li> <li>• Sector privado.</li> <li>• Sector comunitario.</li> <li>• Tercer sector.</li> </ul> </li> <li>- Asociaciones y colectivos en el ámbito cultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y análisis.</li> <li>• El tejido asociativo en el marco del territorio.</li> </ul> </li> <li>- Marco legal de la acción cultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociaciones culturales.</li> <li>• Fundaciones.</li> <li>• Patrimonio histórico-artístico.</li> <li>• Productos culturales y su exhibición.</li> <li>• Propiedad intelectual.</li> </ul> </li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades y demandas culturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado cultural.</li> <li>• Indicadores.</li> <li>• Hábitos culturales.</li> <li>• Fuentes de información sobre hábitos culturales.</li> <li>• Segmentación del mercado cultural.</li> <li>• Tipología de usuarios/consumidores o usuarias/consumidoras culturales.</li> </ul> </li> <li>- Procedimientos de estudio de preferencias de los usuarios/consumidores o las usuarias/consumidoras culturales.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Precisión en el desarrollo de su trabajo.</li> <li>- Capacidad de respuesta ante inconvenientes e imprevistos.</li> </ul>

## 2. DISEÑO DE PROGRAMACIONES CULTURALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del marco conceptual de la gestión cultural. Referentes teóricos: Marcos institucionales y fundamentos de la política cultural o empresarial.</li> <li>- Análisis de proyectos y organizaciones culturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos para la gestión de la cultura.</li> <li>• Recursos de información cultural.</li> <li>• Operadores de cultura.</li> </ul> </li> <li>- Elaboración de programaciones de gestión cultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión estratégica.</li> <li>• Diseño de organizaciones.</li> <li>• Lógicas y procesos administrativos.</li> </ul> </li> <li>- Identificación de prioridades y criterios de actuación.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sociedad de la información y el conocimiento en el marco de la gestión cultural.</li> <li>- Las planificaciones estratégicas en el ámbito cultural.</li> <li>- Instrumentos para la gestión de la cultura a través de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión cultural.</li> </ul>

## 3. DISEÑO DE PROYECTOS DE ANIMACIÓN CULTURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de las necesidades especiales dentro del campo cultural, con colectivos específicos. Accesibilidad y diseño para todos.</li> <li>- Análisis de modelos de participación en el ámbito de la cultura: instrumentos metodológicos para la planificación de proyectos de grupo.</li> <li>- Elaboración de proyectos de animación cultural. Estructura y características: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del territorio en los proyectos de animación cultural.</li> <li>• Técnicas e instrumentos.</li> <li>• Detección de necesidades y demandas.</li> <li>• La investigación de recursos para el desarrollo de proyectos de animación cultural.</li> <li>• Análisis de la metodología de intervención en la animación cultural.</li> </ul> </li> </ul>
-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de actividades de animación cultural. Organización de eventos, talleres, circuitos e itinerarios culturales, visitas guiadas, concursos, certámenes, y otras formas de acercarse a la cultura y a la creatividad cultural.</li> <li>- Elaboración de agendas culturales.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La animación cultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes, evolución y situación actual.</li> </ul> </li> <li>- La animación cultural con distintos colectivos.</li> <li>- La dinamización cultural.</li> <li>- Recursos humanos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntarios.</li> <li>• Amateurs.</li> <li>• Profesionales.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la elaboración de proyectos de animación cultural.</li> <li>- Importancia del papel del animador sociocultural.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Ejecución de la intervención cultural</b>	Duración	70
Código	112524		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Animación y gestión cultural	Duración	200
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Diseño y programación de la intervención cultural	Duración	70
	Promoción de la intervención cultural		30
	Gestión de calidad y administración de la intervención cultural		30

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza actividades de animación cultural, analizando las características y posibilidades de uso del patrimonio cultural y los equipamientos culturales especializados.

Criterios de evaluación:

- Se han establecido los usos y posibilidades de los bienes patrimoniales como recurso para la animación cultural.
- Se han identificado las características y posibilidades de uso en la animación cultural de las bibliotecas, museos y otros equipamientos culturales especializados.
- Se ha obtenido información sobre la estructura organizativa y funcional de los diversos equipamientos, así como de sus fines, funciones y objetivos, para fundamentar la intervención.
- Se han realizado actividades de animación cultural coherentes con el equipamiento o recurso utilizado.
- Se han seleccionado estrategias para la realización de actividades de animación cultural, a partir de los fondos de los equipamientos culturales especializados.
- Se ha definido el papel del animador o de la animadora sociocultural en los equipamientos culturales especializados.
- Se han realizado adaptaciones en el desarrollo de las actividades, para posibilitar la participación de colectivos con necesidades específicas.
- Se ha valorado la importancia del patrimonio y los equipamientos culturales especializados como recursos para la animación cultural.

2. Realiza actividades de gestión cultural, analizando los recursos disponibles relacionados con la acción cultural que se va a desarrollar.

Criterios de evaluación:

- Se han elaborado inventarios de equipamientos e infraestructuras de espacios culturales.
- Se han seleccionado equipamientos e infraestructuras culturales en función del evento o actividad que hay que realizar.
- Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de sus necesidades de desarrollo.
- Se han determinado los recursos, medios técnicos y la logística necesaria para cada evento o actividad cultural.
- Se han asignado recursos materiales y humanos, así como los tiempos de ejecución de los trabajos relacionados con el desarrollo de los eventos culturales.
- Se han elaborado y cumplimentado plantillas de organización, para facilitar el conocimiento de la previsión de actuaciones a las personas implicadas en el proceso.
- Se han elaborado presupuestos, para dar respuesta a las condiciones del desarrollo de la actividad.
- Se han elaborado y cumplimentado los documentos de gestión asociados a la logística y organización de los eventos culturales.

3. Realiza actividades de animación cultural, analizando las características y posibilidades de uso de las diferentes expresiones culturales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han respetado los criterios establecidos en la programación.
- b) Se han seleccionado estrategias para la realización de actividades, a partir de diferentes expresiones culturales.
- c) Se ha obtenido información para fundamentar la intervención.
- d) Se han realizado actividades de animación cultural coherentes con el recurso utilizado.
- e) Se han manejado los equipos y medios audiovisuales y técnicos necesarios para la realización de las actividades culturales.
- f) Se han realizado adaptaciones en el desarrollo de las actividades, para posibilitar la participación de colectivos con necesidades específicas.
- g) Se han establecido protocolos de actuación en el montaje y comprobación de los equipamientos.
- h) Se ha valorado la importancia de respetar los protocolos de prevención y seguridad.

## CONTENIDOS

### 1. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN CULTURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis de los usos y posibilidades de la biblioteca y la mediateca como recursos para la animación cultural.</li> <li>– Organización de actividades de animación cultural desde la biblioteca.</li> <li>– Análisis de los usos y posibilidades del museo como recurso para la animación cultural.</li> <li>– Educación museística. Organización de actividades de animación cultural desde el museo.</li> <li>– Elaboración de guías de recursos culturales.</li> <li>– Realización de adaptaciones en el desarrollo de las actividades, para posibilitar la participación de colectivos con necesidades específicas.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El patrimonio cultural:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de usos y posibilidades como recurso para la animación cultural.</li> <li>• Organización de actividades de animación cultural relacionadas con el patrimonio cultural.</li> </ul> </li> <li>– Entidades culturales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los productos culturales.</li> <li>• Utilización y exhibición.</li> </ul> </li> <li>– Los fondos de productos culturales como recurso para la animación cultural.</li> <li>– Bibliotecas y mediatecas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características. Fines, objetivos y funciones.</li> <li>• Estructura organizativa y funcional.</li> </ul> </li> <li>– Museos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características. Fines, objetivos y funciones.</li> <li>• Estructura organizativa y funcional.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Importancia del papel del animador o de la animadora sociocultural.</li> <li>– Importancia del patrimonio y los equipamientos culturales especializados como recursos para la animación.</li> </ul>

## 2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN CULTURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de inventarios de equipamientos e infraestructuras culturales.</li> <li>- Selección de equipamientos e infraestructuras culturales en función del evento o actividad que hay que realizar.</li> <li>- Secuenciación de las actividades, ordenándolas en función de sus necesidades de desarrollo.</li> <li>- Determinación de los recursos, medios técnicos y la logística necesaria para cada evento o actividad cultural.</li> <li>- Asignación de los recursos materiales y humanos, así como los tiempos de ejecución de los trabajos relacionados con el desarrollo de los eventos culturales.</li> <li>- Elaboración y cumplimentación de las plantillas de organización para facilitar el conocimiento de la previsión de actuaciones a las personas implicadas en el proceso.</li> <li>- Elaboración de presupuestos para dar respuesta a las condiciones del desarrollo de la actividad.</li> <li>- Elaboración y cumplimentación de los documentos de gestión asociados a la logística y organización de los eventos culturales.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipamientos e infraestructuras culturales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios para la selección de equipamientos e infraestructuras culturales.</li> </ul> </li> <li>- Espacios y tiempos.</li> <li>- Recursos materiales y técnicos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de necesidades.</li> <li>• Protocolos de alquiler y adquisición.</li> <li>• Protocolos de comprobación de equipamientos.</li> </ul> </li> <li>- Permisos y autorizaciones.</li> <li>- Recursos humanos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones: instrumentos y protocolos de organización y protocolos de transmisión de la información.</li> </ul> </li> <li>- Recursos financieros. Presupuestos públicos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento, aplicación y bases de ejecución.</li> <li>• Criterios de valoración económica de productos culturales.</li> </ul> </li> <li>- Documentación asociada a la logística y organización de eventos culturales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Precisión en el desarrollo de su trabajo.</li> <li>- Capacidad de respuesta ante inconvenientes e imprevistos.</li> </ul>

## 3. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN CULTURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a los criterios establecidos en la programación.</li> <li>- Selección de estrategias para la realización de actividades, a partir de diferentes expresiones culturales.</li> <li>- Obtención de la información para fundamentar la intervención.</li> <li>- Realización de actividades de animación cultural coherentes con el recurso utilizado.</li> <li>- Manejo de los equipos y medios audiovisuales y técnicos necesarios para la realización de las actividades culturales.</li> <li>- Realización de adaptaciones en el desarrollo de las actividades, para posibilitar la participación de colectivos con necesidades específicas.</li> </ul>
-----------------	---

	<p>– Establecimiento de protocolos de actuación en el montaje y comprobación de los equipamientos.</p>
conceptuales	<p>– Actividades de animación cultural relacionadas con las expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las artes escénicas. La animación teatral.</li> <li>• Las artes plásticas.</li> <li>• Lenguajes y medios audiovisuales. Modelos de uso:</li> <li>• Fotografía, vídeo, radio, televisión y tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>• Las artes literarias.</li> <li>• Las artesanías.</li> <li>• El folclore.</li> <li>• La ciencia y la tecnología.</li> </ul> <p>– Desarrollo de actividades. Pautas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo básico de equipamientos y medios técnicos para la realización de actividades de animación cultural: tecnologías de la información y la comunicación, equipos audiovisuales y otros.</li> </ul>
actitudinales	<p>– Importancia de respetar los protocolos de prevención y seguridad.</p> <p>– Valorar la importancia de la participación de colectivos con necesidades específicas.</p>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Promoción de la intervención cultural</b>	Duración	30
Código	112534		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Animación y gestión cultural	Duración	200
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Diseño y programación de la intervención cultural	Duración	70
	Ejecución de la intervención cultural		70
	Gestión de calidad y administración de la intervención cultural		30

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realiza actividades de comunicación y marketing de productos y programas culturales, analizando las estrategias y técnicas de promoción y difusión de los proyectos.

Criterios de evaluación:

- Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos de animación cultural.
- Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos de animación cultural.
- Se han identificado los factores que influyen en el éxito de las campañas promocionales de los productos y programas culturales.
- Se han elaborado recursos en diferentes soportes para la promoción y difusión de proyectos de animación cultural.
- Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos de animación cultural, utilizando recursos de diversa índole.
- Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.
- Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la difusión de las actividades culturales.
- Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos de animación cultural.

## CONTENIDOS

### 1. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING EN EL ÁMBITO CULTURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del Plan de marketing: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y funcionalidad.</li> <li>• Variables del marketing mix.</li> <li>• Implantación del Plan de Marketing.</li> <li>• Ética y responsabilidad en la comunicación de actividades culturales.</li> </ul> </li> <li>- Difusión de actividades culturales a través de las tecnologías de la información y la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Páginas web.</li> <li>• Boletines electrónicos.</li> <li>• Listas de distribución.</li> <li>• Gestores de contenido.</li> <li>• Otros.</li> </ul> </li> </ul>
-----------------	--

conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrocinadores y mecenazgo en el ámbito de la cultura.</li> <li>- Comunicación y promoción de la cultura:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos de la publicidad en el ámbito de la cultura.</li> <li>• Política y acciones de comunicación: características y objetivos.</li> </ul> </li> <li>- La difusión de proyectos culturales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing cultural como herramienta de promoción cultural e imagen institucional.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la necesidad de optimizar los recursos.</li> <li>- Responsabilidad social como estrategia de comunicación.</li> </ul>



CRÉDITO FORMATIVO	<b>Gestión de calidad y administración de la intervención cultural</b>	Duración	30
Código	112544		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Animación y gestión cultural	Duración	200
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Diseño y programación de la intervención cultural	Duración	70
	Ejecución de la intervención cultural		70
	Promoción de la intervención cultural		30

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realiza actividades de control, seguimiento y evaluación de la intervención cultural, aplicando criterios de calidad y garantizando, en su caso, la participación de los diferentes agentes implicados.

Criterios de evaluación:

- Se ha definido el procedimiento de evaluación de la intervención cultural.
- Se han seleccionado técnicas, instrumentos, criterios e indicadores para la evaluación de la intervención cultural, atendiendo al contexto de realización de la misma.
- Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de la documentación asociada al proceso de evaluación.
- Se han establecido canales e instrumentos para la retroalimentación de los proyectos y la toma de decisiones.
- Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en las intervenciones culturales.
- Se han establecido indicadores de calidad medibles en las intervenciones culturales.
- Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de las personas usuarias o de la clientela, y de las asociaciones culturales.
- Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.

## CONTENIDOS

### 1. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN CULTURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición del procedimiento de evaluación de la intervención cultural.</li> <li>- Selección de técnicas, instrumentos, criterios e indicadores para la evaluación de la intervención cultural, atendiendo al contexto de realización de la misma.</li> <li>- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de la documentación asociada al proceso de evaluación.</li> <li>- Establecimiento de los indicadores de calidad medibles en las intervenciones culturales.</li> <li>- Establecimiento del procedimiento para la participación en la evaluación de las personas usuarias o clientela y de las asociaciones culturales.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación en los proyectos de animación cultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos para la evaluación.</li> </ul> </li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación del Plan de Marketing y su desarrollo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores de impacto y eficacia de las acciones.</li> <li>• Satisfacción de la clientela.</li> </ul> </li> <li>- Elementos para el análisis de eventos culturales.</li> <li>- La hoja de ruta y sistemas de medición.</li> <li>- Sistemas de gestión de calidad en el ámbito de la intervención cultural.</li> <li>- Los problemas operativos de la puesta en práctica de la intervención cultural.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la necesidad de optimizar los recursos.</li> <li>- Responsabilidad social como estrategia de comunicación</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Organización de la animación turística</b>	Duración	90
Código	112612		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Animación turística	Duración	140
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Ejecución y evaluación de actividades de animación turística	Duración	50

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza la animación turística, contextualizándola en los diferentes ámbitos en los que se pueden llevar a cabo.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los servicios de animación turística y su evaluación.
- Se ha interpretado el marco normativo de la animación turística.
- Se han caracterizado las funciones de los diferentes tipos de servicios de animación turística.
- Se han clasificado los servicios de animación turística según los ámbitos donde se puedan llevar a cabo.
- Se han analizado las tendencias del mercado en los servicios de animación turística.
- Se han definido las actitudes y aptitudes del o de la profesional de la animación turística.
- Se ha valorado la importancia de los servicios de animación turística como elementos complementarios y dinamizadores en los productos/servicios/destinos turísticos.

2. Organiza el área de animación turística, analizando su estructura organizativa y funcional.

Criterios de evaluación

- Se ha caracterizado el área o departamento de animación turística.
- Se han descrito los modelos de organización propios de las áreas de animación turística.
- Se han definido las estructuras organizativas y funcionales propias de los servicios de animación turística.
- Se han analizado las relaciones entre las áreas del establecimiento turístico.
- Se han diseñado organigramas atendiendo a las características del servicio de animación turística.
- Se han descrito las instalaciones, equipos, mobiliario y utensilios necesarios para cada servicio de animación turística.
- Se ha valorado la importancia de la organización eficiente en el área o departamento de animación turística.

3. Realiza actividades de control de la gestión económica, financiera y administrativa del área de animación turística, reconociendo los circuitos documentales.

Criterios de evaluación:

- Se ha definido la gestión económica y financiera del área de animación turística.
- Se han elaborado diferentes tipos de presupuestos para el área de animación turística.
- Se ha establecido la estructura de los ingresos y gastos en el área de animación turística.
- Se han aplicado procesos para el cálculo e imputación de costes.
- Se han establecido métodos de control presupuestario.

- f) Se han utilizado documentos internos y externos en los circuitos administrativos de los servicios de animación turística.
- g) Se han utilizado herramientas informáticas de gestión.
- h) Se ha valorado la rigurosidad en el control de la gestión del área de animación turística.

4. Realiza actividades de gestión de los recursos humanos del área de animación turística, aplicando las directrices del manual de empresa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido sistemas de dirección de equipos de trabajo según el tipo de área de animación turística.
- b) Se han descrito las fases de la planificación de plantillas y previsión de las necesidades de personal a lo largo del proceso productivo del área.
- c) Se ha planificado el tiempo de trabajo del personal del área.
- d) Se han establecido los métodos de selección de personal del área de animación turística.
- e) Se han elaborado instrumentos para la integración de los profesionales.
- f) Se han utilizado herramientas informáticas de gestión de personal.
- g) Se ha valorado la importancia de las herramientas informáticas en la gestión del personal.

5. Diseña programas de animación turística, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios y los espacios de intervención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado los programas de animación turística.
- b) Se han determinado los destinatarios del servicio de animación turística.
- c) Se han determinado los espacios y la temporalización de las actividades.
- d) Se han seleccionado los recursos humanos, materiales y financieros del programa de animación turística.
- e) Se ha valorado la importancia de la promoción del programa de animación turística.
- f) Se ha previsto la aparición de contingencias, elaborando programas o actividades alternativas.
- g) Se han establecido las medidas de prevención y seguridad.

## CONTENIDOS

### 1. CARACTERIZACIÓN DE LA ANIMACIÓN TURÍSTICA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Descripción de los servicios de animación turística y su evaluación,</li> <li>– Caracterización de las funciones de los diferentes tipos de servicios de animación turística.</li> <li>– Valoración de la importancia de los servicios de animación turística como elementos complementarios y dinamizadores en los productos/servicios y destinos turísticos.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Aspectos históricos y conceptuales de la animación turística.</li> <li>– Marco legislativo de la animación turística.</li> <li>– Objetivos y funciones de los servicios de animación turística.</li> <li>– Ámbitos de aplicación de la animación turística:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alojamientos.</li> <li>• Terminales de transportes.</li> <li>• Transportes.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restauración.</li> <li>• Otros servicios turísticos: parques temáticos y museos, entre otros.</li> </ul> <p>– Tendencias y ámbitos emergentes en la animación turística.</p> <p>– El profesional de la animación turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfiles, tareas y deontología profesional.</li> <li>• Carrera profesional.</li> </ul>
actitudinales	<p>– Orden y precisión en el proceso tecnológico en el que está inscrito.</p> <p>– Planificar las tareas a realizar, con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.</p>

## 2. ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE ANIMACIÓN TURÍSTICA

procedimentales	<p>– Caracterización del área o departamento de animación turística.</p> <p>– Definición de las estructuras organizativas y funcionales propias de los servicios de animación turística.</p> <p>– Descripción de las instalaciones, equipos, mobiliario y utensilios necesarios para cada servicio de animación turística.</p> <p>– Elaboración de organigramas atendiendo a las características del servicio de animación turística.</p>
conceptuales	<p>– Área de animación turística.</p> <p>– Modelos de organización del área de animación turística.</p> <p>– La organización del área. Departamentalización. Organigramas.</p> <p>– Relaciones intradepartamentales e interdepartamentales.</p> <p>– Diseño del área de animación turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesibilidad.</li> </ul> <p>– Importancia de la organización eficiente en el área o departamento de animación turística.</p>
actitudinales	<p>– Orden y precisión de la organización eficiente en el área o departamento de animación turística.</p> <p>– Disposición e iniciativa ante nuevas tareas de la profesión (o actividades técnicas).</p>

## 3. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA GESTIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE ANIMACIÓN TURÍSTICA

procedimentales	<p>– Definición de la gestión económica y financiera del área de animación turística.</p> <p>– Aplicación de procesos para el cálculo e imputación de costes.</p> <p>– Elaboración de métodos de control presupuestario.</p> <p>– Utilización de documentos internos y externos en los circuitos administrativos de los servicios de animación turística.</p>
conceptuales	<p>– Gestión económica y financiera en el área de animación turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características.</li> </ul> <p>– Elaboración de presupuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos.</li> <li>• Tipos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de presupuestos.</li> <li>• Control, desviaciones y medidas correctoras.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de cálculo e imputación de costes derivados de la gestión del área de animación turística.</li> <li>- Gestión administrativa:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Circuitos documentales e informativos en los servicios de animación turística.</li> </ul> </li> <li>- Herramientas informáticas de gestión en animación turística.</li> <li>- Rigurosidad en el control de la gestión del área de animación turística.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Confianza en la capacidad personal para progresar y llegar a buen nivel con la profesión.</li> <li>- Compromiso con los plazos establecidos (previstos) en la ejecución de una tarea.</li> <li>- Interés por elaborar una propia estrategia de orientación vocacional y profesional.</li> </ul>

#### 4. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL ÁREA DE ANIMACIÓN TURÍSTICA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de sistemas de dirección de equipos según el tipo de área de animación turística.</li> <li>- Descripción de las fases de la planificación de plantillas y previsión de las necesidades de personal a lo largo del proceso productivo del área.</li> <li>- Planificación del tiempo de trabajo del personal del área.</li> <li>- Utilización de herramientas informáticas de gestión de personal.</li> <li>- Utilización de aplicaciones informáticas para la gestión del personal.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual de empresa:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenido y función.</li> </ul> </li> <li>- Dirección de equipos de trabajo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de dirección.</li> <li>• Modelos.</li> </ul> </li> <li>- La previsión de plantillas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de puestos de trabajo.</li> </ul> </li> <li>- La planificación del tiempo de trabajo del personal del área:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turnos.</li> <li>• Horarios.</li> <li>• Calendarios.</li> <li>• Vacaciones.</li> </ul> </li> <li>- La selección de personal:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos.</li> <li>• Actividades.</li> </ul> </li> <li>- La integración del personal:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos.</li> <li>• Actividades.</li> </ul> </li> <li>- Importancia de las herramientas informáticas en la gestión del personal.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predisposición a considerar (aportación positiva) nuevos valores técnicos de los elementos materiales (herramientas y equipos).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición e iniciativa personal para aportar ideas y acordar procedimientos que debe seguir el grupo (distribución de tareas más conveniente).</li> </ul>
--	--

## 5. DISEÑO DE PROGRAMAS DE ANIMACIÓN TURÍSTICA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de los programas de animación turística.</li> <li>- Determinación de los espacios y tiempos de las actividades.</li> <li>- Selección de los recursos humanos, materiales y financieros del programa de animación turística.</li> <li>- Elaboración de programas o actividades, teniendo en cuenta la aparición de contingencias.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de programas de animación turística: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Animación turística en función del público objetivo de la actividad.</li> <li>• Animación turística en función de la actividad.</li> <li>• Animación turística en función del momento de realización.</li> </ul> </li> <li>- Programas de animación turística.</li> <li>- Demandantes de los servicios de animación turística: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipologías.</li> </ul> </li> <li>- Programas alternativos para contingencias.</li> <li>- Medidas de prevención y seguridad.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración positiva de la importancia de la promoción del programa de animación turística.</li> <li>- Participación solidaria en tareas de equipo, adecuando nuestro esfuerzo al requerido por el grupo.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Ejecución y evaluación de actividades de animación turística</b>	Duración	50
Código	112622		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Animación turística	Duración	140
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Organización de la animación turística	Duración	90

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realiza veladas y espectáculos, adecuándolos al ámbito turístico y a las características de las personas participantes.

Criterios de evaluación

- Se han caracterizado las actividades de las veladas y espectáculos en el ámbito turístico.
- Se han respetado los objetivos programados de las actividades.
- Se han acondicionado el espacio y las instalaciones a los requerimientos de la actividad y de las personas usuarias.
- Se han organizado los recursos humanos y materiales, para garantizar el desarrollo de la actividad.
- Se han secuenciado los tiempos para el desarrollo de la velada y el espectáculo.
- Se ha valorado la importancia de implicar a todas y todos los participantes en el desarrollo de la velada.
- Se ha previsto la aparición de contingencias, elaborando un programa alternativo para la velada o espectáculo.
- Se han tenido en cuenta las medidas de prevención y seguridad.

2. Realiza el seguimiento y evaluación de los programas y actividades de animación turística, aplicando sistemas de gestión de la calidad.

Criterios de evaluación

- Se han descrito las fases del proceso de seguimiento y evaluación.
- Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos.
- Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento, informes y memorias.
- Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.
- Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto y de las actividades de animación turística.
- Se ha interpretado un Plan de Calidad en el ámbito de la animación turística para la obtención, en su caso, de certificados de calidad.
- Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de la documentación asociada al proceso.
- Se ha justificado la importancia de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y actividades de animación turística.

## CONTENIDOS

### 1. DESARROLLO DE VELADAS Y ESPECTÁCULOS

procedimentales	– Caracterización de las actividades de las veladas y espectáculos.
-----------------	---



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acondicionamiento del espacio y de las instalaciones a los requerimientos de la actividad y de las personas usuarias.</li> <li>- Organización de los recursos humanos y materiales, para garantizar el desarrollo de la actividad.</li> <li>- Secuenciación de los tiempos para el desarrollo de la velada y el espectáculo.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Veladas y espectáculos en el ámbito turístico: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características.</li> </ul> </li> <li>- Actividades nocturnas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concursos culturales, musicales, lúdicos, shows, galas, noches temáticas, bailes y espectáculos contratados, entre otros.</li> <li>• Tendencias.</li> </ul> </li> <li>- Estructuración de las actividades nocturnas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fases.</li> <li>• Tiempos.</li> <li>• Organización de recursos humanos y materiales.</li> </ul> </li> <li>- Estrategias metodológicas para el desarrollo de actividades nocturnas.</li> <li>- Respuesta a contingencias. Programas alternativos.</li> <li>- Medidas de prevención y seguridad.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por los objetivos programados de las actividades.</li> <li>- Valoración de la importancia de implicar a todas y todos los participantes en el desarrollo de la velada.</li> </ul>

## 2. REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN TURÍSTICA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de las fases del proceso de seguimiento y evaluación.</li> <li>- Elaboración y cumplimentación de los registros de seguimiento, informes y memorias.</li> <li>- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de la documentación de la documentación asociada al proceso.</li> <li>- Transmisión de los resultados de la evaluación a las personas implicadas.</li> <li>- Justificación de la importancia de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y actividades de animación turística.</li> <li>- Análisis del proceso de evaluación.</li> <li>- Elaboración y cumplimentación de registros de seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memorias e informes.</li> </ul> </li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación.</li> <li>- La calidad. Concepto y características.</li> <li>- Gestión de calidad en los proyectos y actividades de animación turística.</li> <li>- Plan de calidad. Manual de calidad. Certificaciones de calidad. Tendencias en el mercado.</li> <li>- Tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de la documentación asociada al proceso.</li> <li>- Importancia de la transmisión de la información para el desarrollo de proyectos y actividades de animación turística.</li> </ul>



actitudinales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Valoración positiva de la importancia de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y actividades de animación turística.</li><li>- Orden y precisión en la planificación de las propias tareas y a la autoevaluación de lo conseguido.</li></ul>
---------------	--

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Diseño de proyectos comunitarios</b>	Duración	44
Código	112813		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Desarrollo comunitario	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Actuaciones de promoción y apoyo a agentes comunitarios	Duración	44
	Desarrollo y evaluación de proyectos comunitarios		44

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diseña proyectos comunitarios, seleccionando estrategias que garanticen la participación de los agentes sociales en el análisis de la realidad social y en la planificación de la intervención.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los elementos estructurales de la comunidad y los principales agentes del proceso comunitario.
- Se han identificado los diferentes contextos, ámbitos y sectores de intervención del desarrollo comunitario.
- Se han definido estrategias para crear y mantener relaciones con los diferentes agentes comunitarios.
- Se han creado bases de datos de agentes, redes sociales, proyectos y programas comunitarios.
- Se han analizado programas y experiencias de desarrollo comunitario.
- Se han definido instrumentos para identificar las aspiraciones e intereses de las personas, colectivos, grupos e instituciones.
- Se han descrito las fases, estrategias e instrumentos para la planificación participativa de proyectos comunitarios.
- Se ha argumentado la importancia de mantener actualizados los datos relativos a cauces y fuentes de información.

2. Realiza actividades para promover la participación ciudadana en la construcción de procesos comunitarios, relacionándolas con el marco legal y los recursos disponibles.

Criterios de evaluación:

- Se han caracterizado los procesos de participación social y ciudadana, y su marco legal.
- Se han elaborado instrumentos para identificar el nivel de participación de los grupos, colectivos, entidades e instituciones de la comunidad o zona.
- Se han identificado los factores que facilitan o inhiben la participación comunitaria.
- Se han seleccionado recursos y estrategias para promover la participación y colaboración de los agentes comunitarios.
- Se han caracterizado las intervenciones comunitarias basadas en el apoyo social.
- Se ha descrito el papel del dinamizador o la dinamizadora comunitaria en los procesos de apoyo social.
- Se han identificado los espacios de encuentro formales e informales existentes en una comunidad o zona.
- Se han establecido protocolos para el control y gestión participativa de los materiales y espacios de encuentro.

## CONTENIDOS

### 1. DISEÑO DE PROYECTOS COMUNITARIOS

<p>procedimentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los diferentes contextos, ámbitos y sectores de intervención del desarrollo comunitario.</li> <li>- Definición de estrategias para crear y mantener relaciones con las y los diferentes agentes comunitarios.</li> <li>- Creación y mantenimiento de relaciones con las y los agentes comunitarios:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias.</li> </ul> </li> <li>- Elaboración de bases de datos en el ámbito comunitario:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección, clasificación y archivo de la información. Principios básicos.</li> <li>• Criterios para su realización: fiabilidad, fácil actualización y aprovechamiento autónomo por parte de las y los miembros de la comunidad. Accesibilidad.</li> <li>• Mantenimiento y actualización de la información.</li> <li>• Análisis de programas y experiencias concretas de desarrollo comunitario.</li> </ul> </li> <li>- Análisis participativo de la realidad:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos para identificar las aspiraciones e intereses de las personas, colectivos, grupos e instituciones.</li> <li>• Técnicas e instrumentos de recogida de datos en el ámbito comunitario.</li> </ul> </li> </ul>
<p>conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la estructura comunitaria. Organización de la comunidad:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimitación de estructuras comunitarias. Indicadores socioculturales:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concepto de “comunidad”.</li> <li>○ Elementos estructurales de la comunidad.</li> <li>○ Territorio, población, demanda y recursos.</li> <li>○ Red social, grupos, colectivos y barrio.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Desarrollo comunitario:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepciones del desarrollo. Antecedentes históricos.</li> <li>• Contextos, ámbitos y sectores de intervención.</li> <li>• Ámbito rural y desarrollo comunitario.</li> </ul> </li> <li>- Agentes del proceso comunitario:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración e instituciones.</li> <li>• Población y sus organizaciones.</li> <li>• Recursos técnicos y profesionales.</li> </ul> </li> <li>- El equipo comunitario.</li> <li>- La dinamizadora o el dinamizador comunitario. Papel y funciones. Protocolos de presentación.</li> <li>- La planificación participativa:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• La planificación participativa orientada a procesos y resultados: enfoque del marco lógico.</li> </ul> </li> </ul>
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la participación como eje del desarrollo comunitario.</li> <li>- Importancia de mantener actualizados los datos relativos a cauces y fuentes de información.</li> </ul>

## 2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la participación comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas e instrumentos.</li> <li>• Criterios e indicadores.</li> </ul> </li> <li>- Análisis de los factores influyentes en el proceso de participación social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitudes y motivación para la participación social.</li> </ul> </li> <li>- Selección de recursos y estrategias para promover la participación y colaboración de las y los agentes comunitarios.</li> <li>- Aplicación de estrategias de participación. Sensibilización y motivación. Preparación y capacitación de la comunidad.</li> <li>- Descripción del papel del dinamizador o la dinamizadora comunitaria en los procesos de apoyo social.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación social y ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen.</li> <li>• Historia.</li> <li>• Situación actual.</li> </ul> </li> <li>- Voluntariado social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución histórica.</li> </ul> </li> <li>- Marco legal del voluntariado a nivel internacional, estatal y autonómico: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntariado y cooperación.</li> <li>• El papel del voluntariado en la actualidad.</li> <li>• Marco legal de la participación ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamentos de participación ciudadana.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Apoyo social para la intervención comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes sociales. Tipos y conformación de redes sociales.</li> <li>• Grupos de autoayuda.</li> <li>• El papel del o de la profesional.</li> </ul> </li> <li>- Los espacios como recurso metodológico.</li> <li>- Espacios de encuentro. Gestión participativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos de uso y funcionamiento.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Precisión en el desarrollo de su trabajo.</li> <li>- Capacidad de respuesta ante inconvenientes e imprevistos.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Actuaciones de promoción y apoyo a agentes comunitarios</b>	Duración	44
Código	112823		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Desarrollo comunitario	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Diseño de proyectos comunitarios	Duración	44
	Desarrollo y evaluación de proyectos comunitarios		44

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica recursos y estrategias para promover la comunicación y el intercambio de información entre los agentes comunitarios, identificando las características del territorio y la comunidad y sus necesidades informativas.

Criterios de evaluación:

- Se han seleccionado técnicas y estrategias de comunicación, atendiendo a las características del territorio y la comunidad.
- Se han elaborado instrumentos para identificar las necesidades informativas de la comunidad.
- Se han identificado los diferentes instrumentos de comunicación formal e informal existentes en el territorio de actuación.
- Se han identificado las principales fuentes de información en la dinamización comunitaria.
- Se han elaborado instrumentos para recoger y sistematizar la información generada en los procesos comunitarios.
- Se han utilizado recursos y estrategias de comunicación y difusión de proyectos y actuaciones comunitarias.
- Se han elaborado protocolos de intercambio y difusión de información en el ámbito comunitario.
- Se han definido indicadores para valorar el nivel de difusión de las actividades y el impacto de la información transmitida.

2. Realiza actuaciones de apoyo y soporte técnico al tejido asociativo, analizando el marco legal y administrativo para su constitución y gestión.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado el marco legal y los procedimientos administrativos para la constitución y gestión de una entidad o asociación.
- Se han cumplimentado los documentos de constitución de una entidad o asociación.
- Se ha descrito la estructura organizativa y funcional de las entidades y asociaciones.
- Se ha descrito el papel y las funciones de la dinamizadora o del dinamizador comunitario en el desarrollo y mantenimiento del tejido asociativo.
- Se han identificado los cauces para solicitar documentación de diferentes organismos, instituciones y recursos que gestionan información.
- Se han identificado las ayudas y prestaciones que pueden recibir las entidades o asociaciones por parte de las administraciones.
- Se han elaborado bases de datos y guías sobre recursos de apoyo al tejido asociativo.

## CONTENIDOS

### 1. APLICACIÓN DE RECURSOS Y ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA COMUNICACIÓN Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LOS AGENTES COMUNITARIOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de métodos y técnicas para la detección de necesidades informativas en la comunidad.</li> <li>- Identificación de medios de comunicación en el entorno comunitario: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios formales e informales.</li> <li>• Investigación de recursos.</li> </ul> </li> <li>- Realización de campañas informativas y formativas en el desarrollo comunitario.</li> <li>- Gestión de la información en el ámbito comunitario: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la información. Importancia.</li> <li>• Protocolos de intercambios de información.</li> <li>• Criterios de elaboración: eficiencia en la recepción, adaptación a las características de los receptores, cauces, soportes, tiempos, períodos y rentabilización de los instrumentos.</li> <li>• Impacto de la información. Indicadores.</li> </ul> </li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas comunicativas aplicadas a la participación social.</li> <li>- Factores que intervienen en la comunicación, en el marco de la dinamización comunitaria.</li> <li>- Gestión de la información en el ámbito comunitario: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cauces y fuentes de información.</li> <li>• Bases de datos.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la participación como eje del desarrollo comunitario.</li> <li>- Importancia de mantener actualizados los datos relativos a cauces y fuentes de información.</li> </ul>

### 2. REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE APOYO Y SOPORTE TÉCNICO AL TEJIDO ASOCIATIVO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la estructura organizativa y funcional de las asociaciones y entidades sociales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del trabajo.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Formación interna.</li> <li>• Gestión del personal.</li> <li>• Perfiles y funciones.</li> </ul> </li> <li>- Organización administrativa: archivos y procedimientos.</li> <li>- Selección de recursos de apoyo al tejido asociativo</li> <li>- Obtención de recursos.</li> <li>- Descripción del papel y las funciones de la dinamizadora o del dinamizador comunitario en el desarrollo y mantenimiento del tejido asociativo.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones y asociaciones de carácter social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco histórico.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco legal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de asociaciones.</li> <li>• Ley de fundaciones.</li> </ul> </li> <li>- Proceso para la creación de una asociación/fundación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de cada fase.</li> </ul> </li> <li>- Los recursos humanos en asociaciones, fundaciones y ONG.</li> <li>- Papel y funciones del profesional en el apoyo y soporte técnico al tejido asociativo.</li> <li>- La Administración Pública en el apoyo asociativo.</li> <li>- Tipos de financiación: subvenciones, convenios, contratos y prestación de servicios.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la participación como eje del desarrollo comunitario.</li> <li>- Importancia de mantener actualizados los datos relativos a cauces y fuentes de información.</li> </ul>



CRÉDITO FORMATIVO	<b>Desarrollo y evaluación de proyectos comunitarios</b>	Duración	44
Código	112833		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Desarrollo comunitario	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Diseño de proyectos comunitarios	Duración	44
	Actuaciones de promoción y apoyo a agentes comunitarios		44

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrolla procesos de mediación comunitaria, analizando las características del conflicto y de los agentes sociales implicados.

Criterios de evaluación:

- Se ha obtenido información relevante para caracterizar la situación de conflicto.
- Se ha argumentado si la situación analizada es susceptible de mediación.
- Se han respetado las fases y condiciones de realización del proceso de mediación comunitaria.
- Se ha argumentado la selección de las técnicas y procedimientos empleados.
- Se ha mantenido una actitud de escucha activa durante el proceso de mediación.
- Se han establecido las líneas de actuación para realizar la evaluación del proceso y el seguimiento de los acuerdos.
- Se ha cumplimentado la documentación asociada al proceso de mediación.
- Se ha valorado la necesidad de que la información asociada al proceso sea fiable, válida y confidencial.

2. Realiza actividades de evaluación de los proyectos comunitarios, seleccionando estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten la participación de los diferentes agentes.

Criterios de evaluación:

- Se han seleccionado estrategias e instrumentos de evaluación participativa, atendiendo a las características de la comunidad y los objetivos que hay que lograr.
- Se han elaborado instrumentos para realizar el seguimiento de los procesos de participación, en colaboración con los diferentes agentes.
- Se han adecuado las técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la evaluación a la realidad de los diferentes agentes.
- Se han establecido protocolos para la comunicación de los resultados de la evaluación a todas y todos los miembros del equipo y agentes implicados.
- Se han identificado los instrumentos de análisis que permitan identificar la relación establecida entre las y los diferentes agentes comunitarios y su nivel de coordinación.
- Se han establecido criterios e indicadores para verificar la utilidad de las estrategias e instrumentos de comunicación empleados en el proyecto comunitario.
- Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración, presentación y difusión de informes de evaluación y memorias.
- Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad de la intervención.

## CONTENIDOS

### 1. DESARROLLO DE PROCESOS DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de procesos de mediación comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las etapas. Características de cada fase.</li> <li>• Aplicación de técnicas de gestión de conflictos en la comunidad.</li> <li>• Los acuerdos en la mediación comunitaria. Características y condiciones.</li> <li>• El papel de los implicados en la mediación comunitaria.</li> <li>• El o la profesional en el proceso de mediación. Funciones y habilidades.</li> </ul> </li> <li>- Evaluación y seguimiento de los procesos de mediación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con evaluadores externos en la mediación comunitaria.</li> </ul> </li> <li>- Cumplimentación de la documentación asociada al proceso de mediación.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de conflictos en el ámbito comunitario: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características.</li> <li>• Definición y tipos de conflicto habituales.</li> <li>• Componentes del conflicto en el ámbito comunitario.</li> <li>• Ciclos del conflicto.</li> </ul> </li> <li>- La mediación comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos, características y protagonistas en la gestión de conflictos en el ámbito comunitario.</li> <li>• Principios de la mediación comunitaria.</li> <li>• Ámbitos de aplicación.</li> <li>• Beneficiarios de la mediación comunitaria.</li> <li>• Ventajas y desventajas de la mediación comunitaria.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la necesidad de que la información asociada al proceso sea fiable, válida y confidencial.</li> </ul>

### 2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS COMUNITARIOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de los procesos de participación. Instrumentos, criterios e indicadores.</li> <li>- Evaluación de las relaciones y nivel de coordinación entre los diferentes agentes. Instrumentos, criterios e indicadores.</li> <li>- Evaluación de las estrategias e instrumentos de comunicación. Instrumentos, criterios e indicadores. Indicadores de difusión e impacto de la información.</li> <li>- Evaluación participativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas e instrumentos.</li> <li>• Adecuación de las técnicas e instrumentos a los diferentes agentes.</li> </ul> </li> <li>- Elaboración de informes y memorias en el ámbito comunitario: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación a los diferentes agentes comunitarios.</li> </ul> </li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación en el ámbito comunitario: características y proceso.</li> <li>- Coordinación con evaluadores externos.</li> <li>- Presentación y difusión de resultados.</li> <li>- La gestión de la calidad en el ámbito comunitario.</li> </ul>

actitudinales	– Valoración de la necesidad de que la información asociada al proceso sea fiable, válida y confidencial.

CRÉDITO FORMATIVO	Planificación de los servicios de información juvenil	Duración	40
Código	112912		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Información juvenil	Duración	100
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Implementación y evaluación de acciones de información juvenil	Duración	60

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza el contexto de los servicios de información para la juventud, analizando el marco legal y competencial.

Criterios de evaluación:

- Se ha descrito la organización y gestión de los servicios de información juvenil (SIJ), comprobando su especificidad con respecto a otros servicios de información.
- Se ha identificado la legislación autonómica reguladora de los servicios de información juvenil.
- Se han identificado los recursos humanos del servicio de información juvenil con sus correspondientes funciones, de acuerdo con sus titulaciones y formación.
- Se han identificado los recursos materiales y espaciales que se precisan.
- Se han definido los elementos de la gestión de recursos materiales y económicos (presupuestos, normas y tipos de subvenciones, entre otros) que intervienen en programas y proyectos de información juvenil.
- Se han diferenciado las diferentes vías de financiación de los servicios de información juvenil.
- Se han valorado los recursos relacionales de la información juvenil.

2. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de información juvenil, las demandas y los medios de difusión.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las necesidades y demandas de los y las jóvenes, aplicando la legislación vigente y de acuerdo con los planes estratégicos de referencia, y con los principios deontológicos de la información juvenil.
- Se han diferenciado las fuentes de documentación sobre jóvenes: observatorios de juventud, estudios sociológicos, bibliotecas especializadas, censos y publicaciones, entre otros.
- Se han identificado técnicas de selección y elaboración de información, orientación y asesoramiento, en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes en espacios físicos y virtuales.
- Se ha identificado el lenguaje y los soportes de la información, adaptándolos al entorno, y a las circunstancias socioculturales y lingüísticas, de las personas receptoras.
- Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación.
- Se han identificado los sistemas de recogida de demandas de los y las jóvenes en los servicios de información juvenil, que faciliten la mejora del proceso de atención e información.
- Se ha justificado la necesidad de aplicación de procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes.
- Se han valorado las buenas prácticas y el intercambio de éstas como medio para mejoras e innovaciones.

## CONTENIDOS

### 1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN JUVENIL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los procesos de información, orientación y asesoramiento juvenil.</li> <li>- Organización de los Servicios de Información Juvenil (SIJ).</li> <li>- Gestión de los Servicios de Información Juvenil (SIJ).</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de información, orientación y asesoramiento en el ámbito de la juventud. Historia de la información juvenil.</li> <li>- Fundamentos y principios de la información juvenil.</li> <li>- La perspectiva de género en el análisis de los procesos de información, orientación y asesoramiento juvenil.</li> <li>- La información juvenil en las políticas de juventud.</li> <li>- Marco legislativo y normativo de la información juvenil. Procedimiento administrativo. Protección de datos. Tipología de los servicios de información juvenil.</li> <li>- Tipología de los servicios de información juvenil.</li> <li>- Redes de información juvenil.</li> <li>- Sistemas de calidad en los servicios de información juvenil.</li> <li>- Recursos materiales en los servicios de información juvenil: elementos físicos. Organización de espacios informativos.</li> <li>- Recursos económicos: el presupuesto.</li> <li>- Subvenciones.</li> <li>- Recursos humanos en los servicios de información juvenil: perspectiva profesional. Coordinación entre profesionales.</li> <li>- Sinergias en la información juvenil: transversalidad, cooperación y trabajo en red. Recursos relacionales de la información juvenil.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación y compromiso con la profesión.</li> <li>- Respeto y tolerancia por la personalidad del otro.</li> <li>- Ser flexible y adaptarse al cambio.</li> <li>- Tener iniciativa.</li> </ul>

### 2. PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN INFORMACIÓN JUVENIL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y difusión de la información para jóvenes.</li> <li>- Diseño y organización de campañas informativas para la juventud.</li> <li>- Selección y tratamiento de la información y documentación en los espacios físicos y virtuales.</li> <li>- Difusión de información juvenil: soportes, publicaciones físicas y virtuales en la información para jóvenes.</li> <li>- Dinamización y marketing de la información para jóvenes.</li> <li>- Selección y tratamiento de la información y documentación en los espacios físicos y virtuales.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El perfil biopsicosocial de la realidad juvenil.</li> <li>- Características diferenciales de los entornos geográficos y socioculturales de intervención.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de investigación social en el ámbito de la juventud.</li> <li>- Observatorios de juventud.</li> <li>- Fuentes de información y documentación sobre jóvenes.</li> <li>- La intervención en el trabajo con jóvenes. Información, equipamientos y actividades.</li> <li>- La planificación de la información juvenil.</li> <li>- Técnicas de elaboración y difusión de la información para jóvenes:</li> <li>- Metodología de elaboración de la información para jóvenes: lenguajes expresivos. Ficha informativa.</li> <li>- La difusión y la transferencia de buenas prácticas.</li> <li>- Técnicas de creatividad y técnicas de expresión.</li> </ul>
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Innovación de los proyectos de información e intervención socio-educativa con jóvenes: técnicas de creatividad y técnicas de motivación.</li> <li>- Implicación y compromiso con la profesión.</li> <li>- Respeto y tolerancia por la personalidad del otro.</li> <li>- Ser flexible y adaptarse al cambio.</li> <li>- Tener iniciativa.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Implementación y evaluación de acciones de información juvenil</b>	Duración	60
Código	112922		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Información juvenil	Duración	100
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación de los servicios de información juvenil	Duración	40

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Selecciona recursos de información para jóvenes, relacionándolos con las técnicas de búsqueda y recuperación de información.

Criterios de evaluación:

- Se han definido recursos de información que hay que utilizar con los y las jóvenes.
- Se han clasificado recursos de información, teniendo como referencia las necesidades de la población juvenil.
- Se han descrito los recursos sobre los servicios de vivienda para jóvenes.
- Se han valorado los recursos sobre servicios de empleo para jóvenes.
- Se han descrito los recursos de servicios de formación para jóvenes.
- Se han considerado los recursos de servicios de ocio y tiempo libre para jóvenes.
- Se han descrito los recursos de información sobre servicios de movilidad para jóvenes.

2. Realiza acciones de información y asesoramiento para jóvenes, relacionándolas con las necesidades detectadas.

Criterios de evaluación:

Se han considerado los distintos programas existentes para jóvenes.

- Se han identificado los principios básicos de las técnicas de asesoramiento en los programas de información juvenil.
- Se ha argumentado la importancia de los programas de emancipación juvenil.
- Se han descrito diferentes proyectos europeos e intercambios juveniles.
- Se ha justificado la necesidad de los programas de participación juvenil y voluntariado.
- Se han definido programas de formación para jóvenes.

3. Desarrolla el seguimiento del proceso, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los protocolos previstos en el seguimiento del usuario o de la usuaria, y de las intervenciones.
- Se han secuenciado los diferentes momentos del proceso de control y seguimiento de la intervención.
- Se han analizado sistemas de observación y evaluación continuos, para la mejora de la calidad de los servicios y actividades en la información juvenil.
- Se han elaborado indicadores, entre jóvenes y personal formador, para la evaluación de las acciones de formación.

- e) Se han identificado los protocolos y registros de evaluación de actividades formativas en el marco de la información juvenil.
- f) Se han identificado los procedimientos para realizar una memoria que refleje la información relevante que hay que transmitir al promotor o a la promotora de un servicio de información juvenil.
- g) Se ha valorado la evaluación como elemento de calidad.

## CONTENIDOS

### 1. SELECCIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA JÓVENES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los recursos existentes para jóvenes.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guías de información juvenil.</li> <li>- Recursos y servicios de vivienda.</li> <li>- Recursos de trabajo y servicios de empleo. Portales de empleo. Información sobre el empleo público. La Red Territorial de Oficinas de Emancipación Joven. Oficina Transfronteriza de Emancipación Joven.</li> <li>- Recursos de formación: escuelas de formación. Tecnologías de la información y la comunicación. Búsqueda activa de empleo.</li> <li>- Recursos para el ocio y tiempo libre. Red española de albergues juveniles.</li> <li>- Federación internacional de albergues juveniles. Servicio de voluntariado. Club de idiomas.</li> <li>- Recursos para la movilidad. Guías turísticas para jóvenes viajeros. Alojamientos juveniles. Organismos internacionales.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación y compromiso con la profesión.</li> <li>- Respeto y tolerancia por la personalidad del otro.</li> <li>- Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> <li>- Tener iniciativa.</li> </ul>

### 2. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS JÓVENES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de programas para jóvenes.</li> <li>- Realización de acciones de información y asesoramiento sobre programas para jóvenes.</li> <li>- Aplicación de estrategias de asesoramiento. Pautas de actuación.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de información y asesoramiento.</li> <li>- Programas de emancipación.</li> <li>- Programas de proyectos europeos e intercambios juveniles.</li> <li>- Proyectos de intercambios de jóvenes (Europa, América Latina y otros).</li> <li>- Programas de participación juvenil y voluntariado.</li> <li>- Programas de formación para jóvenes.</li> <li>- Otros programas.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación y compromiso con la profesión.</li> <li>- Respeto y tolerancia por la personalidad del otro.</li> </ul>



	– Valoración y respeto de lo que nos aporta un intercambio comunicativo.
--	--

### 3. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO DEL PROCESO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis de datos de las evaluaciones.</li> <li>– Elaboración de informes y memorias de las actividades formativas de información juvenil.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La evaluación en el proceso de información juvenil.</li> <li>– Metodología y herramientas de evaluación participativa.</li> <li>– Protocolos y registros de evaluación de actividades formativas de información juvenil.</li> <li>– La evaluación de la gestión de calidad en los servicios de información juvenil.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración de la evaluación como elemento de calidad en futuras acciones formativas.</li> <li>– Apreciación de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.</li> <li>– Ser flexible y adaptarse al cambio.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Diseño de la intervención socio-educativa con jóvenes</b>	Duración	40
Código	113012		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Intervención socio-educativa con jóvenes	Duración	100
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Desarrollo y evaluación de la intervención socio-educativa con jóvenes	Duración	60

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza el contexto de la intervención socio-educativa con jóvenes, analizando el marco de la educación no formal en el concepto global de educación.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las características de la intervención socio-educativa con jóvenes en el ámbito de la educación no formal.
- Se ha interpretado el marco legislativo y competencial de la intervención socio-educativa dirigida a la población joven, en el ámbito de la educación no formal.
- Se ha analizado el papel y la importancia de la educación no formal en las políticas de juventud.
- Se han valorado las acciones formativas desde la educación no formal, como fuente de recursos para la toma de decisiones por parte de las personas destinatarias.
- Se han identificado los procedimientos de reconocimiento de la educación no formal.

2. Diseña acciones formativas dirigidas a la juventud, analizando sus demandas y necesidades y la metodología de trabajo, en el ámbito de la educación no formal.

Criterios de evaluación:

- Se han establecido técnicas e instrumentos para identificar necesidades y demandas formativas de la población joven.
- Se ha descrito el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación no formal.
- Se han descrito dinámicas y metodologías de aprendizaje que posibiliten la adquisición de conocimientos que contribuyan al desarrollo de actitudes.
- Se ha argumentado sobre la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de participación en una sociedad democrática.
- Se han diseñado estrategias formativas de orientación y asesoramiento que proporcionan recursos para la toma de decisiones.
- Se han establecido criterios de accesibilidad y diseño para todos, en el diseño de las acciones formativas.
- Se ha incorporado la perspectiva de género en el diseño de las acciones formativas.
- Se ha valorado la intervención socio-educativa con los y las jóvenes desde la educación no formal, como un recurso para su desarrollo integral.

## CONTENIDOS

### 1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA CON JÓVENES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis de las políticas juveniles en el ámbito estatal y autonómico.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La intervención socio-educativa con jóvenes en el ámbito de la educación no formal.</li> <li>– Planes de juventud.</li> <li>– La educación no formal en las políticas de juventud. Objetivos educativos.</li> <li>– Características y funciones. Importancia de la educación no formal en las políticas de juventud.</li> <li>– Procedimientos.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración de la evaluación como elemento de calidad en futuras acciones formativas.</li> <li>– Apreciación de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.</li> <li>– Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> </ul>

### 2. DISEÑO DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LA JUVENTUD

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis de necesidades y demandas formativas de la población joven.</li> <li>– Análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación no formal.</li> <li>– Diseño de proyectos formativos. Actividades formativas.</li> <li>– Análisis de métodos de educación activa.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Métodos de detección de necesidades formativas.</li> <li>– Estrategias, técnicas, instrumentos y recursos.</li> <li>– Características específicas. Dinámicas y metodologías de aprendizaje.</li> <li>– Participación como sistema de aprendizaje.</li> <li>– Tipos de acciones formativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para la toma de decisiones. Orientación y asesoramiento.</li> <li>• Sensibilización.</li> <li>• Motivación a la participación.</li> </ul> </li> <li>– Criterios de accesibilidad y diseño para todos, en el diseño de las acciones formativas.</li> <li>– La perspectiva de género en los proyectos destinados a las y los jóvenes.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración de la importancia de la educación no formal para el desarrollo integral de las personas jóvenes.</li> <li>– Implicación y compromiso con la profesión.</li> <li>– Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> <li>– Tener iniciativa.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Desarrollo y evaluación de la intervención socio-educativa con jóvenes</b>	Duración	60
Código	113022		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Intervención socio-educativa con jóvenes	Duración	100
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Diseño de la intervención socio-educativa con jóvenes	Duración	40

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza acciones formativas, analizando las posibilidades educativas de los servicios de información juvenil, y las formas de coordinación de metodologías y contenidos con otros formadores, para la consecución de objetivos comunes.

Criterios de evaluación:

- Se ha descrito el papel de las y los agentes formativos en la educación no formal.
- Se ha analizado el trabajo en red y los procesos de creación, mantenimiento y uso de las redes implantadas a nivel europeo, estatal y autonómico.
- Se han diseñado estrategias para el trabajo en red.
- Se han establecido espacios de encuentro accesibles a la población joven.
- Se han identificado objetivos, demandas y necesidades de formación comunes a diferentes servicios de información juvenil.
- Se han descrito las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación para la cooperación y coordinación interprofesional en el diseño y desarrollo de acciones formativas.
- Se han seleccionado herramientas para la difusión de las ofertas formativas a través de las tecnologías de la información y comunicación.
- Se han descrito las funciones de los centros coordinadores de redes de información en la formación para jóvenes.

2. Desarrolla acciones formativas en educación no formal, seleccionando los recursos necesarios en función de las características específicas del ámbito de intervención.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los ámbitos de intervención socio-educativa con jóvenes desde la educación no formal.
- Se han realizado actividades dirigidas a la intervención socio-educativa con jóvenes en diferentes ámbitos.
- Se han seleccionado temas de interés para la juventud.
- Se han seleccionado fuentes y recursos documentales para el desarrollo de las acciones formativas.
- Se han seleccionado infraestructuras y materiales acordes con los objetivos de la intervención.
- Se han establecido procedimientos para la organización de infraestructuras y materiales, teniendo en cuenta los criterios de desarrollo integral y participación.
- Se han elaborado materiales para el desarrollo de las acciones formativas.
- Se ha valorado la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas.

3. Realiza actividades de evaluación de intervenciones socio-educativas con jóvenes, seleccionando elementos e instrumentos propios de la educación no formal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado sistemas de evaluación de las acciones de formación en la educación no formal.
- b) Se ha seleccionado el sistema de evaluación, en función de la actividad de formación desarrollada.
- c) Se han elaborado protocolos de evaluación y registro para recoger la información de las personas participantes en la acción de formación.
- d) Se han establecido indicadores para realizar la evaluación de las acciones formativas.
- e) Se han seleccionado estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten una evaluación participativa de las acciones de formación.
- f) Se han utilizado estrategias y técnicas de análisis de datos para realizar la evaluación de las acciones formativas.
- g) Se han identificado las estrategias de evaluación y reconocimiento del aprendizaje no formal.
- h) Se han establecido protocolos de uso de los resultados de la evaluación, para mejorar la calidad de acciones futuras.

## CONTENIDOS

### 1. ORGANIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis del perfil de los agentes formativos en la educación no formal.</li> <li>– Difusión de las ofertas formativas a través de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>– Análisis de los procesos de creación, mantenimiento y uso de redes.</li> <li>– Identificación de objetivos, necesidades y demandas de formación comunes.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El educador de calle: papel y funciones.</li> <li>– El trabajo en equipo con formadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación, metodologías y gestión.</li> <li>• Coordinación y cooperación interprofesional en el diseño y desarrollo de acciones formativas.</li> <li>• Posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul> </li> <li>– Trabajo en red y redes de intervención socio-educativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes europeas, estatales y autonómicas.</li> <li>• Centros coordinadores de redes de información en la formación para jóvenes.</li> </ul> </li> <li>– Estrategias para el trabajo en red.</li> <li>– Espacios de encuentro destinados a la población joven: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El servicio de información juvenil como espacio educativo.</li> <li>• Los espacios destinados a la creatividad.</li> <li>• Otros.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración de la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de intervención con jóvenes.</li> <li>– Implicación y compromiso con la profesión.</li> <li>– Respeto y tolerancia por la personalidad del otro.</li> <li>– Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> </ul>

### 2. DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS EN EDUCACIÓN NO FORMAL

procedimentales	– Realización de acciones formativas:
-----------------	---------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección y elaboración de materiales.</li> <li>• Organización de infraestructuras y materiales.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ámbitos de intervención socio-educativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabetización informacional (ALFIN).</li> <li>• Desarrollo de habilidades sociales.</li> <li>• Educación en valores.</li> <li>• Promoción de hábitos saludables, de sostenibilidad y ciudadanía.</li> <li>• Prevención de la violencia de género.</li> <li>• Bases de la formación en procesos de emancipación.</li> <li>• Otros.</li> </ul> </li> <li>– Acciones formativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes documentales y de recursos.</li> <li>• Estrategias y pautas de actuación en el trabajo con jóvenes.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración de la importancia de establecer un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas.</li> <li>– Implicación y compromiso con la profesión.</li> <li>– Respeto y tolerancia por la personalidad del otro.</li> <li>– Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> <li>– Tener iniciativa.</li> </ul>

### 3. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES SOCIO-EDUCATIVAS CON JÓVENES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Elaboración de protocolos y registros de evaluación de actividades formativas.</li> <li>– Elaboración de informes y memorias de las actividades formativas.</li> <li>– Evaluación participativa en la educación no formal.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategias de evaluación y reconocimiento del aprendizaje no formal.</li> <li>– Estrategias y técnicas de análisis de datos de las evaluaciones.</li> <li>– La evaluación como elemento de calidad en la intervención socio-educativa con jóvenes: indicadores y criterios de calidad.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración de la importancia de la participación de las personas destinatarias en el proceso de evaluación.</li> <li>– Implicación y compromiso con la profesión.</li> <li>– Tener iniciativa.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Contextualización de la animación sociocultural</b>	Duración	42
Código	113112		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Contexto de la animación sociocultural	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Caracterización de programas de animación sociocultural para diferentes colectivos	Duración	90

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Contextualiza la animación sociocultural, analizando las características de la educación no formal.

Criterios de evaluación:

- Se han explicado las características de la sociedad actual.
- Se han analizado los modelos de intervención sociocultural en la sociedad actual.
- Se ha analizado la educación no formal como espacio de intervención de los procesos de animación sociocultural.
- Se han descrito las áreas de actuación de la educación no formal.
- Se han relacionado la educación no formal y la animación sociocultural.
- Se ha valorado la importancia de la educación permanente como base de los procesos educativos.

2. Caracteriza los procesos de animación sociocultural, analizando los principios de intervención.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las bases pedagógicas de la intervención sociocultural.
- Se ha descrito el desarrollo de la animación sociocultural a lo largo de la historia.
- Se han relacionado los diferentes conceptos relacionados con la animación sociocultural.
- Se han descrito los principios de la animación sociocultural.
- Se ha valorado la animación sociocultural como promotora del desarrollo de la comunidad.

## CONTENIDOS

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	
procedimentales	– Análisis de modelos de intervención sociocultural en la sociedad actual.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Características de la sociedad actual: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad del consumo y ocio.</li> <li>• Sociedad del bienestar.</li> </ul> </li> <li>– Educación no formal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas de actuación de la educación no formal.</li> <li>• Medios de educación no formal.</li> <li>• Animación sociocultural y educación no formal.</li> </ul> </li> <li>– Animación sociocultural y educación no formal.</li> </ul>

actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la evaluación como elemento de calidad en futuras acciones formativas.</li> <li>- Apreciación de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.</li> <li>- Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> </ul>

## 2. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de aspectos históricos y evolutivos de la animación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y definición de animación sociocultural.</li> <li>• Evolución histórica del concepto de “animación sociocultural”.</li> </ul> </li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedagogía social y animación sociocultural.</li> <li>- La animación sociocultural.</li> <li>- Principios de la animación sociocultural.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la evaluación como elemento de calidad en futuras acciones formativas.</li> <li>- Apreciación de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.</li> <li>- Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> </ul>



CRÉDITO FORMATIVO	<b>Caracterización de programas de animación sociocultural para diferentes colectivos</b>	Duración	90
Código	113122		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Contexto de la animación sociocultural	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Contextualización de la animación sociocultural	Duración	42

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Determina las características de los colectivos de intervención en los procesos de intervención sociocultural, analizando sus necesidades.

Criterios de evaluación:

- Se han definido los hitos evolutivos de las personas.
- Se han analizado las características psicológicas y sociales de diferentes colectivos.
- Se han descrito las necesidades de las personas a las que van destinados los procesos de intervención sociocultural.
- Se han organizado los espacios de intervención, garantizando la accesibilidad a todas las personas.
- Se han relacionado los espacios de animación sociocultural con las necesidades de las usuarias y los usuarios.
- Se han establecido las medidas de prevención y seguridad en las intervenciones socioculturales, teniendo en cuenta las necesidades de los colectivos de intervención.
- Se ha valorado la importancia del respeto y la tolerancia a las usuarias y los usuarios.

2. Caracteriza los ámbitos de animación sociocultural, analizando las características y necesidades de las destinatarias y los destinatarios.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los ámbitos de la animación sociocultural.
- Se han relacionado los ámbitos de intervención con las características de las usuarias y los usuarios.
- Se ha analizado el marco legal de los ámbitos de animación sociocultural.
- Se han identificado las funciones del técnico superior en Animación Sociocultural y Turística, teniendo en cuenta los ámbitos de intervención.
- Se han utilizado las tecnologías de la información como fuente de información sobre las necesidades de las usuarias y los usuarios.

3. Caracteriza servicios y programas de animación sociocultural, relacionándolos con las necesidades y características de los usuarios.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado las políticas de animación cultural, a nivel estatal y autonómico.

- b) Se han caracterizado los diferentes servicios y programas de intervención sociocultural con personas de la tercera edad.
- c) Se han descrito los diferentes servicios y programas de intervención sociocultural con personas con discapacidad.
- d) Se han identificado las medidas de accesibilidad a los diferentes servicios de intervención sociocultural.
- e) Se han descrito los servicios de animación sociocultural a través de las tecnologías de la información.
- f) Se ha valorado la importancia del proyecto social como herramienta de la intervención en animación sociocultural.
- g) Se han valorado las medidas de promoción de igualdad de oportunidades en los diferentes servicios de intervención sociocultural.

## CONTENIDOS

### 1. DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS COLECTIVOS DE INTERVENCIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Organización de los diferentes espacios según las necesidades de los colectivos de intervención.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Psicología evolutiva. Desarrollo evolutivo de las personas.</li> <li>– Características psicológicas y sociales de las destinatarias y los destinatarios de la intervención sociocultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infancia.</li> <li>• Juventud.</li> <li>• Adultos.</li> <li>• Tercera edad.</li> <li>• Personas con discapacidad.</li> </ul> </li> <li>– Necesidades de los diferentes colectivos en intervención sociocultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infancia y juventud.</li> <li>• Personas en situación de dependencia.</li> <li>• Personas en situación de exclusión social.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración de la evaluación como elemento de calidad en futuras acciones formativas.</li> <li>– Apreciación de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.</li> <li>– Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> </ul>

### 2. CARACTERIZACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis de los diferentes ámbitos de intervención y las necesidades de las usuarias y los usuarios.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ámbitos de intervención sociocultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo comunitario.</li> <li>• Animación cultural.</li> <li>• Animación de ocio y tiempo libre.</li> </ul> </li> <li>– Animación sociocultural y tercera edad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos y equipamientos de animación para la tercera edad.</li> </ul> </li> <li>– Animación sociocultural y personas con discapacidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos y equipamientos de animación para las personas con discapacidad.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones de la animadora o del animador sociocultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La animadora o el animador sociocultural y las personas de la tercera edad.</li> <li>• La animadora o el animador sociocultural y las personas con discapacidad.</li> </ul> </li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la evaluación como elemento de calidad en futuras acciones formativas.</li> <li>- Apreciación de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.</li> <li>- Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> </ul>

### 3. CARACTERIZACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los servicios de intervención sociocultural.</li> <li>- Adecuación de los espacios a las personas en situación de dependencia.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco legislativo de la animación sociocultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatal.</li> <li>• Autonómico.</li> </ul> </li> <li>- Programas de animación sociocultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infancia y juventud.</li> <li>• Personas de la tercera edad.</li> <li>• Personas con discapacidad.</li> <li>• Otros colectivos.</li> </ul> </li> <li>- Servicios de animación sociocultural y nuevas tecnologías.</li> <li>- Accesibilidad en los servicios de intervención sociocultural.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la evaluación como elemento de calidad en futuras acciones formativas.</li> <li>- Apreciación de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.</li> <li>- Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Orientación profesional y trabajo en equipo</b>	Duración	30
Código	113313		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Marco normativo de las relaciones laborales	Duración	30
	Prevención de riesgos		39

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Criterios de evaluación:

- h) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- i) Se han identificado los itinerarios formativo-profesionales relacionados con el perfil profesional del Título.
- j) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil.
- k) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral asociados al titulado o a la titulada.
- l) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- m) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el Título.
- n) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.

2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil.
- b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.
- c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz, frente a los equipos ineficaces.
- d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los y las miembros de un equipo.
- e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los y las miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
- f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.
- g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto

## CONTENIDOS

### 1. PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL Y APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</li> <li>- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Título.</li> <li>- Definición y análisis del sector profesional del Título.</li> <li>- Planificación de la propia carrera:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de objetivos laborales, a medio y largo plazo, compatibles con necesidades y preferencias.</li> <li>• Objetivos realistas y coherentes con la formación actual y la proyectada.</li> </ul> </li> <li>- Establecimiento de una lista de comprobación personal de coherencia entre plan de carrera, formación y aspiraciones.</li> <li>- Cumplimentación de documentos necesarios para la inserción laboral (carta de presentación, currículum vitae...), así como la realización de testes psicotécnicos y entrevistas simuladas.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.</li> <li>- El proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector.</li> <li>- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Europass, Ploteus.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado o titulada.</li> <li>- Responsabilización del propio aprendizaje. Conocimiento de los requerimientos y de los frutos previstos.</li> <li>- Valoración del autoempleo como alternativa para la inserción profesional.</li> <li>- Valoración de los itinerarios profesionales para una correcta inserción laboral.</li> <li>- Compromiso hacia el trabajo. Puesta en valor de la capacitación adquirida.</li> </ul>

### 2. GESTIÓN DEL CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de una organización como equipo de personas.</li> <li>- Análisis de estructuras organizativas.</li> <li>- Análisis de los posibles roles de sus integrantes en el equipo de trabajo.</li> <li>- Análisis de la aparición de los conflictos en las organizaciones: compartir espacios, ideas y propuestas.</li> <li>- Análisis de los distintos tipos de conflicto, intervinientes y sus posiciones de partida.</li> <li>- Análisis de los distintos tipos de solución de conflictos, la intermediación y buenos oficios.</li> <li>- Análisis de la formación de los equipos de trabajo.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La estructura organizativa de una empresa como conjunto de personas para la consecución de un fin.</li> <li>- Clases de equipos en la industria del sector según las funciones que desempeñan.</li> <li>- Análisis de la formación de los equipos de trabajo.</li> <li>- La comunicación como elemento básico de éxito en la formación de equipos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de un equipo de trabajo eficaz.</li> <li>- Definición de conflicto: características, fuentes y etapas del conflicto.</li> <li>- Métodos para la resolución o supresión del conflicto: mediación, conciliación y arbitraje.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la aportación de las personas en la consecución de los objetivos empresariales.</li> <li>- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.</li> <li>- Valoración de la comunicación como factor clave en el trabajo en equipo.</li> <li>- Actitud participativa en la resolución de conflictos que se puedan generar en los equipos de trabajo.</li> <li>- Ponderación de los distintos sistemas de solución de conflictos.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Marco normativo de las relaciones laborales</b>	Duración	30
Código	113323		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	30
	Prevención de riesgos		39

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.
- Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios o empresarias y trabajadores o trabajadoras.
- Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
- Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.
- Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.
- Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el Título.
- Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.

2. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.
- Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de la Seguridad Social.
- Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.
- Se han identificado las obligaciones de la figura de empresario o empresaria y trabajador o trabajadora dentro del sistema de la Seguridad Social.
- Se han identificado, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador o trabajadora, y las cuotas correspondientes a la figura de trabajador o trabajadora y empresario o empresaria.
- Se han clasificado las prestaciones del sistema de la Seguridad Social, identificando los requisitos.
- Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo.
- Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

## CONTENIDOS

### 1. CONDICIONES LABORALES DERIVADAS DEL CONTRATO DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de fuentes del derecho laboral y clasificación según su jerarquía.</li> <li>- Análisis de las características de las actividades laborales reguladas por el TRLET.</li> <li>- Formalización y comparación, según sus características, de las modalidades de contrato más habituales.</li> <li>- Interpretación de la nómina.</li> <li>- Análisis del convenio colectivo de su sector de actividad profesional.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes básicas del derecho laboral: Constitución, Directivas comunitarias, Estatuto de los Trabajadores, Convenio Colectivo.</li> <li>- El contrato de trabajo: elementos del contrato, características y formalización, contenidos mínimos, obligaciones del empresario o la empresaria, medidas generales de empleo.</li> <li>- Tipos de contrato: indefinidos, formativos, temporales, a tiempo parcial.</li> <li>- La jornada laboral: duración, horario, descansos (calendario laboral y fiestas, vacaciones, permisos).</li> <li>- El salario: tipos, abono, estructura, pagas extraordinarias, percepciones no salariales, garantías salariales.</li> <li>- Deducciones salariales: bases de cotización y porcentajes, IRPF.</li> <li>- Modificación, suspensión y extinción del contrato.</li> <li>- Representación sindical: concepto de "sindicato", derecho de sindicación, asociaciones empresariales, conflictos colectivos, la huelga, el cierre patronal.</li> <li>- El convenio colectivo. Negociación colectiva.</li> <li>- Nuevos entornos de organización del trabajo: externalización, teletrabajo...</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de necesidad de la regulación laboral.</li> <li>- Interés por conocer las normas que se aplican en las relaciones laborales de su sector de actividad profesional.</li> <li>- Reconocimiento de los cauces legales previstos como modo de resolver conflictos laborales.</li> <li>- Rechazo de prácticas poco éticas e ilegales en la contratación de trabajadores o trabajadoras, especialmente, en los colectivos más desprotegidos.</li> <li>- Reconocimiento y valoración de la función de los sindicatos como agentes de mejora social.</li> </ul>

### 2. SEGURIDAD SOCIAL, EMPLEO Y DESEMPLEO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la importancia de la universalidad del sistema general de la Seguridad Social.</li> <li>- Resolución de casos prácticos sobre prestaciones de la Seguridad Social</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema de la Seguridad Social: campo de aplicación, estructura, regímenes, entidades gestoras y colaboradoras.</li> <li>- Principales obligaciones de empresarios o empresarias y trabajadores o trabajadoras en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acción protectora: asistencia sanitaria, maternidad, incapacidad temporal y permanente, lesiones permanentes no invalidantes, jubilación, desempleo, muerte y supervivencia.</li> <li>- Clases, requisitos y cuantía de las prestaciones.</li> <li>- Sistemas de asesoramiento de los trabajadores y de las trabajadoras respecto a sus derechos y deberes.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento del papel de la Seguridad Social en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.</li> <li>- Rechazo hacia las conductas fraudulentas, tanto en cotización como en las prestaciones de la Seguridad Social.</li> </ul>

CRÉDITO FORMATIVO	<b>Prevención de riesgos</b>	Duración	39
Código	113333		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Nivel	3
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	30
	Marco normativo de las relaciones laborales		30

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
- Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador o trabajadora.
- Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.
- Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo asociados al perfil profesional del Título.
- Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.
- Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional.
- Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales relacionados con el perfil profesional del Título.

2. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todas y todos los agentes implicados.

Criterios de evaluación:

- Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- Se han determinado las formas de representación de los trabajadores y de las trabajadoras en la empresa, en materia de prevención de riesgos.
- Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa, que incluya la secuenciación de actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia.
- Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del titulado o titulada.
- Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una pequeña o mediana empresa.

3. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral asociado al Título.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias, en caso de que sean inevitables.
- b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia
- d) Se han identificado las técnicas de clasificación de personas heridas, en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños, y la composición y uso del botiquín.
- f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de los trabajadores y de las trabajadoras, y su importancia como medida de prevención.

## CONTENIDOS

### 1. EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y determinación de las condiciones de trabajo.</li> <li>- Análisis de factores de riesgo.</li> <li>- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.</li> <li>- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.</li> <li>- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.</li> <li>- Identificación de los ámbitos de riesgo en la empresa.</li> <li>- Establecimiento de un protocolo de riesgos según la función profesional.</li> <li>- Distinción entre accidente de trabajo y enfermedad profesional.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El concepto de “riesgo profesional”.</li> <li>- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.</li> <li>- Riesgos específicos en el entorno laboral asociado al perfil.</li> <li>- Daños a la salud del trabajador o de la trabajadora que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad preventiva.</li> <li>- Valoración de la relación entre trabajo y salud.</li> <li>- Interés en la adopción de medidas de prevención.</li> <li>- Valoración en la transmisión de la formación preventiva en la empresa.</li> </ul>

### 2. PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de planificación y sistematización como herramientas básicas de prevención.</li> <li>- Análisis de la norma básica de PRL.</li> <li>- Análisis de la estructura institucional en materia PRL.</li> <li>- Elaboración de un plan de emergencia en el entorno de trabajo.</li> <li>- Puesta en común y análisis de distintos planes de emergencia.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El desarrollo del trabajo y sus consecuencias sobre la salud e integridad humanas.</li> <li>- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</li> <li>- Responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agentes intervinientes en materia de PRL y salud, y sus diferentes roles.</li> <li>- Gestión de la prevención en la empresa.</li> <li>- Representación de los trabajadores y de las trabajadoras en materia preventiva (Técnico Básico o Técnica Básica en PRL).</li> <li>- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.</li> <li>- Planificación de la prevención en la empresa.</li> <li>- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la importancia y necesidad de la PRL.</li> <li>- Valoración de su posición como agente de PRL y Salud Laboral.</li> <li>- Valoración de los avances para facilitar el acceso a la SL por parte de las instituciones públicas y privadas.</li> <li>- Valoración y traslado de su conocimiento a los planes de emergencia del colectivo al que pertenece.</li> </ul>

### 3. APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de diversas técnicas de prevención individual.</li> <li>- Análisis de las obligaciones empresariales y personales en la utilización de medidas de autoprotección.</li> <li>- Aplicación de técnicas de primeros auxilios.</li> <li>- Análisis de situaciones de emergencia.</li> <li>- Realización de protocolos de actuación en caso de emergencia.</li> <li>- Vigilancia de la salud de los trabajadores y de las trabajadoras.</li> </ul>
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de prevención y protección individual y colectiva.</li> <li>- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.</li> <li>- Urgencia médica / Primeros auxilios. Conceptos básicos.</li> <li>- Tipos de señalización.</li> </ul>
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la previsión de emergencias.</li> <li>- Valoración de la importancia de un plan de vigilancia de la salud.</li> <li>- Participación activa en las actividades propuestas.</li> </ul>